

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII - Número 13.446

Fundado por Don José Estrada

Viernes, 10 de junio de 1932

## CONSIDERACIONES

### SOBRE REEDUCACION PROFESIONAL

Las notas publicadas en estas mismas columnas el pasado viernes han servido para que alguno de los obreros inválidos del trabajo que siente ansias de adquirir una capacidad que le permita ganarse la vida honradamente acuda a nosotros en búsqueda de informes para lograr su ingreso en el Instituto de Reeducación Profesional establecido en Carabanchel.

En la Oficina de Orientación Profesional santanderina se presentó hace dos días José García Campuzano, amputado de la mano derecha en su articulación con el antebrazo a consecuencia de un accidente del trabajo ocurrido el año 1929. Muchacho de veintidós años de edad, siente el dolor de verse incapacitado para trabajar en el oficio a que antes se dedicaba y en otro cualquiera sin una previa reeducación. Nos ha contado sus penas; los temores que abriga de tener que dedicarse a implorar la caridad pública en cuanto se le terminen las pocas pesetas que recibió después del accidente. El médico de la Oficina, después de un reconocimiento concienzudo, dictamina que el estado del miembro operado da esperanzas de una mejora con un tratamiento adecuado en el Centro de Carabanchel. Las exploraciones psicológicas llevadas a cabo con el sujeto en cuestión demuestran que éste es capaz de adquirir la habilidad precisa para dedicarse con éxito a uno de los oficios que allí se enseñan. Pero García Campuzano no tiene dinero para costearse la estancia durante el tiempo preciso para lograr la reeducación apetecida y se verá condenado a ser un mendigo perpetuo, de no acudir en su ayuda.

Cuando nosotros conversábamos con este individuo y le mostrábamos fotografías de inválidos del trabajo tratados en el Instituto de Reeducación Profesional, veíamos cómo su rostro se llenaba de alegría con la esperanza de poder llegar a ser, como aquéllos, un miembro útil a la sociedad.

En Carabanchel, nos dijo, hay otro muchacho de Santander que tuvo la suerte de lograr una beca de las que adjudica el Instituto. Comigo fué a la escuela. Ambos nos quedamos inútiles por accidentes del trabajo. El perdió el brazo izquierdo trabajando en una carpintería. En el Instituto le han reeducado, y ya es un contable y mecanógrafo dispuesto a ganarse la vida con su esfuerzo. Moisés Santos ha logrado redimirse. Pero el número de becas que puede sostener el Instituto, según me dice mi compañero, es limitado. Mientras no vayan saliendo colocados los que han terminado la reeducación y actualmente las disfrutan, no habrá convocatoria. Los años se van pasando, y yo miro con dolor infinito cómo me quedo sin aptitud para una profesión, sin dinero y con el fantasma del hambre que me fuerza a implorar la caridad pública cuando soy joven y con bríos para rehacer mi vida.

José García Campuzano, a sus veintidós años, merece que las Corporaciones oficiales le protejan. No

se puede invocar en estos casos dificultad de índole económica. Quiere reeducarse, rehacer su vida, librarse de la mendicidad, y esto le hace acreedor al apoyo que pedimos.

En otros países, cuando la iniciativa oficial es insuficiente para suvenir a todas las necesidades del género de la que venimos comentando, la iniciativa privada acude en ayuda de aquélla con aportaciones estimables. Muchas veces, esta ayuda la prestan dos o más Corporaciones reunidas o varios particulares altruistas. En nuestro pueblo podían también reunirse los que la suerte les deparó medios económicos sobrantes para realizar esta obra de justicia social con quien, como José García Campuzano, sólo pide que le lleven a reeducarse porque quiere vivir de su trabajo con la dignidad que presta siempre el sentirse apto para las ocupaciones.

Ignoramos si en los presupuestos de nuestras Corporaciones oficiales existirá alguna consignación para estos menesteres. Mas lo que siempre pudiera llevarse a cabo son transferencias de partidas que resultarían menos interesantes.

Señalado queda el caso del inválido que acudió a la Oficina de Orientación Profesional en búsqueda de consejo. Que los que pueden y deben miran si es posible y humano desoir la petición del joven de veintidós años que aspira a ponerse en condiciones de poder trabajar para vivir.

Jesús REVAQUE

## LA I FERIA DE MUESTRAS

### La suscripción de bonos reintegrables

De toda España recibe diariamente el Comité ejecutivo de la I Feria de Muestras demanda de carteles y folletos de propaganda de este certamen, que ha de tener, a juzgar por el ambiente creado en su torno y por las perspectivas que se abren a su porvenir, un interés extraordinario para nuestra provincia. La solución de continuidad de esta Feria de Muestras y su anexa manifestación agropecuaria, se abre optimista, y el Comité confía en que, de seguir prestándole el apoyo que hasta ahora se le ofrece, en años sucesivos alcanzará un rango entre las primeras que se celebran en España.

En la alameda de Oviedo, ya hechos los trabajos de replanteo, un enjambre de obreros trabaja activamente para transformar los jardines del Verdoso en el adecuado escenario a tan interesante manifestación de las actividades regionales. Igualmente ha comenzado a mortarse los primeros pabellones, que quedarán terminados en la primera decena del mes próximo, con tiempo suficiente para que los expositores puedan terminar la ornamentación y decoración de sus instalaciones, así como de los pabellones particulares que van a erigir importantes Empresas industriales de la provincia.

La inauguración de la I Feria de Muestras se hará, pues, el día 24 de julio, y es probable que en tal fecha, por la noche, desfile por las calles principales una cabalgata anunciando la apertura oficial de la misma.

Una importante Casa de instalaciones eléctricas, de la que forma parte el genial Buhigas, cuyo nombre se ha hecho famoso en el mundo entero por las instalaciones de las fuentes luminosas de la Exposición de Barcelona, se halla realizando un estudio para la iluminación de nuestra Feria, que ha de sorprender a propios y a extraños, si bien dentro de la modestia impuesta por el presupuesto; pero, desde luego, con

todo el decoro artístico que aquella Empresa imprime a todos sus trabajos.

Detalles de organización, pues, que ocupan por entero la atención de los realizadores de esta empresa, que se consideraba punto menos que irrealizable en Santander, y a quienes mueve solamente el afán de que nuestra ciudad no pierda un ápice en el rango de ciudad veraniega, conquistado a fuerza de tantos años de actividad. Si la vida normal y la colaboración económica del comercio y la industria no les falla, los organizadores ofrecerán a Santander algo muy en consonancia con el prestigio de nuestra ciudad.

A continuación publicamos la primera lista de donativos y de suscripción de bonos reintegrables. En días sucesivos continuaremos dando cuenta a los lectores de la marcha de esta suscripción, para que todos conozcan quienes cooperan a este movimiento de verdadero patriotismo montañés.

Donativos. — Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, 25.000 pesetas; excelentísima Diputación provincial, 5.000; Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, 1.000; Cámara Oficial Agrícola, 500.

Se espera la subvención ofrecida por el ministro de Agricultura, que ha de alcanzar una cifra muy respetable.

Suscripción de bonos reintegrables, de 50 pesetas cada uno. — Gremio de Pescadores de Santander, 2.000 pesetas; Ayuntamiento de Puente Viego, 50; don Raimundo F. del Moral, 100; don G. Rodríguez Prieto, 200; Félix Azpilliceta, S. A., 1.000; don Sinfoniano Ródenas, 500; señores Hijos de Arturo S. Real, 200; don Marcel Jaurey, 250; señores Cossío Hermanos, 200; señora viuda de José López Alonso, 250; "La Carpeta", Casa Solar, 100; Compañía de Maderas, 500. (Seguirá.)

Espera el Comité que las Comisiones nombradas al efecto den cuenta del resultado de sus gestiones, para ir publicando los nombres de los señores suscriptores, que por tal concepto se convierten en accionistas de la I Feria de Muestras y Manifestación Agropecuaria.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. -Huella, 23. -Tel. 28-38.

## COMENTARIOS

En la jornada del Congreso de anteaer se trató, en sesión secreta, de un asunto de gran trascendencia, de ética administrativa y de un fondo político importante. Se discutían los suplicatorios en relación con el proceder del ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo, en cuyo tiempo se concedió el monopolio de tabacos de Canarias al señor March, rescindiendo en tiempo de la República para hacer una nueva concesión, por estimar injusta la que regía.

Debate político apasionado y de un gran interés, porque en él participaron dos tendencias totalmente opuestas en la Cámara y en la calle.

Los periódicos de la derecha señalan a toda plana que el señor Gil Robles ha formulado graves acusaciones al defender al señor Calvo Sotelo, y a su vez el jefe del Gobierno, señor Azanza, negó gravedad a las acusaciones del señor Gil Robles.

Así ha quedado planteado ese problema, de índole tan especial, que es el primero de su clase que se presenta en la Cámara y a la opinión desde que se ha instaurado el nuevo régimen, y que por ello mismo tiene una decisiva importancia. Así lo comprenden determinados sectores de Prensa muy conservadora, que recoge comentarios sueltos acerca del discurso pronunciado por el señor Gil Robles; al mismo tiempo que dedica gran espacio a lo dicho por este diputado. Esperemos ahora la contestación de los aludidos en el mencionado discurso, sin prejuicios sectarios de ninguna clase, ya que, después de las intervenciones parlamentarias de los señores Carner y Prieto, se aclararán las afirmaciones que hizo el diputado por Salamanca para defender al señor Calvo Sotelo.

En todo caso, en la cuestión debatida, además de la emoción política del momento, hay otro aspecto, verdaderamente interesante, relativo al concepto de justicia que se forma en la conciencia ciudadana del país, concepto de justicia que surge con los elementos de discusión empleados en el Parlamento, pero con características propias para su formación en el concepto público. Para bien de la política nueva—que ha de entrañar renovación en los procedimientos, sean de la clase que fueren—es de desear que las afirmaciones del señor Gil Robles, que tanto jalean ciertos sectores y reojojan a las derechas, no sean ciertas y que, en consecuencia, sean destruídas por el gran humorismo—que apuntaba el señor Azanza—del señor Carner y del señor Prieto.

**ME CONACHY**  
DENTISTA  
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, 2.

**ANTONIO ALBERDI**  
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1. -Tel. 2863.



Grupo de jóvenes que se preparan para ingresar el próximo año en el Ejército, y que reciben instrucción militar en la Academia Patria, de la cual es profesor nuestro amigo el teniente señor Alonso. (Foto Samol.)

## DE SOCIEDAD INFORMACION POLITICA

VIAJES

Se encuentra entre nosotros, de regreso de Madrid, donde ha pasado la temporada de invierno trabajando, el notable escultor santanderino señor Herrán.

Este joven artista se propone aprovechar las vacaciones estivales para realizar alguna nueva obra, con la que seguramente nos mostrará sus muchos adelantos en el difícil arte que cultiva.

—Ha salido para Valencia el comerciante de esta plaza don Julio Palacios, acompañado de su esposa y de su hija María Luisa.

—Ha llegado a esta ciudad, para pasar unos días al lado de su respetable familia, nuestro joven amigo, el que fué inolvidable jugador del Racing Club, Fidel Ortiz.

Bien venido.

CENA INTIMA

Ayer noche, en el salón rojo de Royalty, se celebró una cena íntima, con que obsequiaba, con motivo de su marcha de Santander, al señor Díaz Quiñones el personal del Instituto de Higiene de Santander.

Con el gobernador dimisionario se sentaron a la mesa el inspector provincial de Higiene, doctor Clavero; el director del Dispensario antituberculoso, doctor Solís Cagigal; el bacteriólogo, doctor Celada; los químicos, señores Breñosa y Santuste; el personal administrativo, compuesto por los señores Garnica y Sánchez Calvo, y el jefe de la sección de veterinaria, señor González.

El señor Díaz Quiñones agradeció el homenaje de simpatía de que se le hacía objeto, y manifestó que su estancia en Santander había sido muy grata, tanto para él como para su familia, que había encontrado un verdadero afecto en buen número de hogares de la capital.

CONCURSOS DE LAWN-TENNIS

Terminados los partidos de entrenamiento handicap, han resultado vencedores de las pruebas los siguientes:

Individual de señoras.—Primer premio, señorita Mónica Meade; segundo, señorita Carmen Corral.

Individual de caballeros.—Primer premio, don José Luis Ruano; segundo, don Alfredo Kellett.

Mixtos handicap.—Primeros premios, señorita Carmen Corral y don José María Pereda; segundos, señorita Carolina L. Dóriga y don Alfredo Kellett.

Oportunamente se anunció la fecha de los campeonatos de entrenamiento que han de tener lugar antes de verificarse el concurso internacional, que, como todos los años, se celebrará en el mes de agosto.

Las fiestas y bailes darán comienzo a mediados del mes de julio, para continuar hasta terminar la temporada de verano.

## R. MAZA MADRAZO

MEDICINA GENERAL  
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a 6 Burgos, 3, principal.—Teléfono 3628.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Aumentan las listas de suscriptores.

Continúa de día en día aumentando el número de socios protectores de los Bomberos voluntarios.

A los nombres dados a principio de semana debemos añadir hoy los siguientes:

Señoras viudas de Aranduy y García Solar, don Manuel Oruie, don Marcos Ballesteros, don Salvador Ateca, don Eduardo Amézari, don Manuel de Obeso, don Serapio Obregón Cuesta, don Francisco Gómez, don José Estrada Conde, don Guillermo Arce Alonso, don José del Campo Terán, doña Rosa Gordón y señores Gómez, Allende y Jaureguizar.

## EL CONSEJO ORDENADOR DE LA ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—A las doce y media de la mañana se celebró en el despacho oficial del ministro de Agricultura el acto de dar posesión al Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Asistieron don Marcelino Domingo, el subsecretario del departamento y el presidente de dicho Consejo y todos los consejeros, excepto don Ricardo Rodríguez y don José Serrat.

El señor Domingo pronunció un discurso, manifestando que al constituirse el Consejo Ordenador de la Economía era su deber saludar y testimoniar el profundo agradecimiento del Gobierno a los señores consejeros, por haberse dignado aceptar los cargos para los cuales habían sido designados.

Habló de la responsabilidad que a todos incumben, especialmente a los consejeros, y dijo que esta es una obra de responsabilidad muy grave, y que había que hacer frente a ella con personas de la mayor capacidad.

—No me toca a mí—añadió—decir la situación de nuestra economía; pero sí afirmo que la economía no puede sustituirse, por lo que hay que darla una tendencia y finalidad distinta, cosa que ha de señalar el Consejo.

Añadió que el Consejo, en el plan de su constitución, va autorizado para todos los requerimientos que juzgue indispensables para el mejor éxito de su actuación.

Al terminar el ministro de Agricultura su discurso fué muy aplaudido.

El presidente del Consejo Ordenador pronunció breves palabras para agradecer los elogios que de los consejeros hizo el ministro, y anunció que el Consejo ha de empezar a actuar casi inmediatamente, y que esperaba que hiciera una labor muy fecunda, para lo que estimaba indispensable la colaboración del ministro.

Con esto se dió por terminado el acto.

EL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo, don Manuel Azaña, no salió esta mañana de sus habitaciones particulares, por sentirse muy fatigado a causa de haber permanecido en la Cámara hasta última hora de la madrugada, en que terminó la sesión.

EN GOBERNACION

Al recibir a los periodistas el señor Casares Quiroga, les manifestó que la tranquilidad era completa en La Coruña y El Ferrol, sin que se hayan registrado incidentes.

En Betanzos y Sama, los obreros han reanudado el trabajo. En Orense también reina tranquilidad, y las impresiones sobre el conflicto son optimistas.

EN GOBERNACION

## EN VIGO HA FRACASADO LA HUELGA GENERAL, Y SÓLO ESTÁN PARADOS LOS PESCADORES. EN PONTEVEDRA, LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA.

El ministro recibió la visita de una Comisión de Antequera, acompañada de los diputados señores Chaix y Armasa, que le hablaron de cuestiones de trabajo en aquella localidad.

## EL CUERPO DE AUXILIARES TEMPOREROS

El ministro de Obras públicas ha manifestado que el artículo 26 de la ley de Presupuestos autorizaba al ministro para formar el Cuerpo a extinguir con auxiliares temporeros que prestaban sus servicios en las Jefaturas provinciales el 1 de enero.

Estimando el señor Prieto que esta desaparición está inspirada en el deseo de dar carácter legal a la situación de los funcionarios que llevan muchos años al servicio del Estado, se acordó constituir un Cuerpo con todos los auxiliares eventuales de Obras públicas que lo eran cuando con la ley de Presupuestos de 1922-23 se les dió carácter de inmovilidad.

El más antiguo de dichos funcionarios es el que presta sus servicios en la Jefatura de Las Palmas, que ingresó el año 71, y se llama Antonio Enrique Ramos, y el más moderno Luis Subero, de la Jefatura de Soria, que ingresó el año 1923.

## LOS NUEVOS GOBERNADORES

La "Gaceta" publica la reciente combinación de gobernadores.

Se acepta la dimisión del gobernador de Santander, don Alvaro Díaz Quiñones, y se nombra para sustituirle a don Francisco Rubio Callejón, que desempeña el Gobierno civil de Huelva.

Para esta localidad se designa a don Braulio Sonsona, que lo era de Burgos; para esta ciudad castellana se nombra a don Modesto Vega.

Y para ocupar los Gobiernos de Granada y León, se nombra a don Félix Fernández Vega y don Francisco Valcés, respectivamente.

También la "Gaceta" publica un orden del Ministerio de la Gobernación, nombrando para ocupar la presidencia de la Comisión Arbitral Agrícola, al director general de Agricultura, don Fernando Valera.

## CONSEJO DE GUERRA

En la Sala sexta del Tribunal Supremo se ha visto esta mañana la causa seguida contra el capitán López de Letona, por la publicación de un artículo que se consideró injurioso para el ministro de la Guerra.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto. El defensor abogó por que se dictara sentencia absolutoria.

**JESUS MATA RUMAYOR**  
Partos.-Matriz.-Niños.-Cirugía general.  
TELÉFONO 2.419.  
Marcellino S. de Sautuola, 2, 2.  
SANTANDER

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELÉFONOS 2553 Y 1739.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN  
**Torcuato Ruiloba y Setién**  
Que falleció en Santa María de Cayón el día 11 de junio de 1930  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres don Torcuato Ruiloba y Ruiloba y doña Adela Setién y Sierra; sus hermanos Adela, José María, Antonio y María del Carmen,  
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.  
Las misas que se digan mañana, día 11: la de ocho, en el Sagrado Corazón; la de ocho y nueve, en la capilla de San Antonio, en los Padres Capuchinos; la de ocho, en el Carmen; la de seis, siete, ocho y nueve, en la capilla de los Padres Trinitarios, de Laredo; la de ocho en el Milagro, de Valle, y el funeral, a las diez, en la parroquia de Santa María de Cayón, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.  
Santander, 10 de junio de 1932.  
El excelentísimo y reverendísimo señor nuncio de su Santidad y arzobispo titular de Lepanto, y los excelentísimos y reverendísimos señores Patriarca de las Indias, arzobispo de Burgos y obispos de Madrid, Alcalá y Santander, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario que rezaren y obra de caridad que hicieren en sufragio del alma del joven Torcuato Ruiloba y Setién (R. E. P. D.).

Funeraria "Nuestra Señora del Carmen". — BLANCO.—Teléf. 4527.  
EL SEÑOR  
**D. Pedro Antonio de la Vega Santiago**  
HA FALLECIDO EL DIA 9 DE JUNIO DE 1932  
A LA EDAD DE 75 AÑOS  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.  
Su director espiritual P. Fernández; su desconsolada esposa doña Eladia Aja Pueras; hermanos don Felipe, don Manuel y doña Anastasia; hermanos políticos doña María de la Cruz, don Mamerto Ocejja Ruiz, doña Dorotea Palacio, doña Estrella, doña Matilde y doña Paz Aja, don Florencio de la Revilla, don Constantino Lamera y don José Castañer; sobrinos, primos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 19, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Cristo, favores por los cuales quedarán reconocidos.  
Santander, 10 de junio de 1932.  
La misa de alma, hoy, a las ocho y media, en la parroquia antes citada.

Movimiento republicano.

Partido Socialista Obrero.

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

Se convoca a todos los afiliados a esta Agrupación a asamblea general extraordinaria para el próximo domingo...

MITIN EN PONTEJOS

Hoy, viernes, se celebrará un mitin para constituir la Agrupación Socialista en el citado pueblo...

MITIN EN VIERNOS, TORRE-LAVEGA

El domingo, a las tres de la tarde, con el fin de constituir el Subcomité Socialista, se celebrará en el pueblo de Viernos un mitin...

MITIN EN AGUILAR DE CAMPOO

El domingo se celebrará en dicho pueblo un mitin, en el que tomarán parte R. Vaquero, Víctor Sáiz y Antonio Berna...

JUVENTUD DE SANTANDER

La reunión ordinaria del Comité queda aplazada para mañana, sábado, a las ocho y media de la noche.

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

Excursión a Potes.—Teniendo en proyecto una excursión a Potes para el mes de agosto...

Excursión a Laredo y Castro Urdiales.—El día 3 de julio celebrará esta Juventud una excursión a la pintoresca villa de Castro...

MARITIMAS

EL "REINA DEL PACIFICO"

A mediados de hoy entrará en nuestro puerto el magnifico paquebote inglés "Reina del Pacifico"...

Después de desembarcar el numeroso pasaje y la carga que conduce para Santander, saldrá para La Pallice y Liverpool.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Ariza-Mendi", de Pasajes, con carga general.

"Vilo", de Gijón, en lastre. "Prudencia", de Avilés, con carga general.

"Aralar-Mendi", de Bilbao, con carga general. "Conchita", de Gijón, con carga general.

"Jaime Girón", de San Esteban de Pravia, con carbón. Despachados: "Cabo Razo", para Barcelona, con carga general.

"Prudencia", para Bilbao, con carga general. "Conchita", para Bilbao, con carga general.

"Ariza-Mendi", para Barcelona, con carga general. "Aralar-Mendi", para Vigo, con carga general.

"Capriho", para Santoña, en lastre. "Pecking", para Hamburgo, en lastre. "Astillero", para Bilbao, con maíz.

"Magdalena", para Bilbao, con maíz. EL TIEMPO Parte del Observatorio de Santander: "El buen tiempo pierde estabilidad, siendo probables los vientos de la región del Este, con cielo cubierto y ligera marejada."

Del Semáforo de Cabo Mayor: "Barómetro, 766. Termómetro, 43. Este flojo. Mar rizada. Cielo casi despejado. Horizonte brumoso."

Telegrama del Observatorio Central: "Bajas presiones al Norte de Europa. Alas en Francia. Probable en España: Vientos flojos variables y tiempo bueno; cielo algo nuboso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias, vientos de la región del Norte y cielo nuboso. Mar tranquilo por el litoral español."

De San Sebastián: "Viene una borrasca del NO." MAREAS PARA HOY Pleamares: 7,20 m.; 7,47 t. Bajamares: 4,49 m.; 4,46 t. Coeficiente medio: 59 m. y 57 t. (Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

DOS AMABLES INVITACIONES La Feria de Muestras de Burdeos.

El presidente y los miembros del Comité de la famosa Feria de Burdeos, el presidente y los miembros de la Cámara de Agricultores de la Gironda, y el alcalde de aquella bella ciudad francesa nos han hecho el honor de invitarnos a la feria...

La gran amistad que une a las dos ciudades marítimas—Santander y Burdeos—, así como la coincidencia de haber sido contratada la notable agrupación Coral de Santander para dar allí algunos conciertos, obliga a este periódico a destacar un redactor a la vecina República, con objeto de que esté presente a todos los actos que se celebren en la magnífica ciudad del Garona, y pueda informar de ello debidamente a nuestros lectores.

EL CANTABRICO rinde público agradecimiento a tan relevantes personalidades francesas por la deferencia de que le hacen objeto, y hace votos por que la Feria de Muestras de Burdeos de este año supere, en magnificencia y en negocios, a todas las celebradas anteriormente.

L. Morales Noriega. TUBERCULOSIS Consulta de 11 1/2 a 1.—Paseo Pereda, 4.

Leyendo la Prensa extranjera. CAEN GRANIZOS DEL TAMAÑO DE HUEVOS DE PALOMA.

Toulouse.—Una violenta tempestad, seguida de la caída de granizos del tamaño de huevos de paloma, se ha dejado sentir en una gran zona que comprende varios departamentos.

El campo ofrece el aspecto de una devastación total. La carretera está blanca a consecuencia de la granizada. El espesor de ésta ha alcanzado en las calles de Castelsarrasin un espesor que dio de 25 a 40 centímetros. La circulación ha sido interrumpida. Muchos autos están detenidos en los caminos a causa de la tormenta.

HORRIBLE MUERTE DE UN NIÑO Cherburgo.—Mme. Lemarie, vecina de Benneville, se sentó cerca del fuego para mudar los pañales de un bebé de cuatro meses de edad. El niño se cayó en el hogar y quedó carbonizado en la mayor parte de su cuerpo, muriendo entre horribles dolores.

EL DOMINGO HUBO DIECISEIS ACCIDENTES EN LAS CARRETERAS DE LA REGION DE NIZA. Niza.—Los accidentes de la circulación han producido el domingo pasado dieciséis víctimas en Niza y en su región. En los dieciséis accidentes resultó un muerto y varios heridos, dos de ellos de gravedad y los otros leves.

LA CAIDA OBLIGATORIA EN PARACAIDAS

Santa Ana (California).—Se han hecho con éxito experiencias de un nuevo aparato con el que el piloto de un avión puede, en un momento determinado, obligar a los ocupantes, por el sólo movimiento de una palanca, a que abandonen el aparato con sus paracaídas automáticos.

SE HABLA MUCHO DE LA MONARQUIA EN BERLIN

Berlin.—El presidente Hindenburg no ha quedado muy satisfecho al saber, por la lectura de los periódicos alemanes, que en determinados círculos afines al Gobierno recientemente nombrado se hablaba de combinaciones de restauración monárquica.

Un jefe de partido ha declarado acerca de lo dicho anteriormente: "Estoy persuadido de que la monarquía será pronto restablecida en Alemania."

Esta declaración, característica del estado de espíritu que reina en numerosos medios alemanes, ha sido hecha por el jefe del partido campesino bávaro, M. Heim, en el transcurso de una reunión de su partido.

UNA PREDICION DE LORD ROTHERMERE

Londres.—El "Daily Mail" publica un largo artículo que le ha telefonado desde Berlín lord Rothermere, que declara que los Hohenzollern volverán al poder en Alemania, y según ciertas probabilidades, antes del fin de 1933.

UN BARBERO MATA A UNA MUJER Y SE SUICIDA

París.—El oficial barbero Constant Cossard, de veinticuatro años de edad, en vista de que la señorita Ana María Burtaux, de veintidós años de edad, no accedía a casarse con él, decidió matarla.

Al encontrarse con la muchacha—que iba de paseo acompañada por sus padres—, entabló con ella una breve discusión, y de pronto el joven Constant sacó un revólver del bolsillo y disparó dos tiros contra la joven. Uno de los proyectiles hirió a ésta en el corazón. Al ver caer muerta a Ana María, se disparó un tiro en la cabeza Constant, a consecuencia del cual murió en seguida.

CINCO MALVADOS SIEMBRAN EL TERROR EN UN BARRIO DE NIZA

Niza.—Cinco malvados están sembrando el terror en un barrio de Niza. Anteayer hirieron a dos personas; una de éstas, M. Emile Comba, de veintisiete años de edad, recibió tres cuchilladas, quedando en estado grave. Otro señor fué apaleado bárbaramente.

Hasta ahora no ha podido detener la Policía a los agresores.

GRAN CINEMA. Compañía de Comedias MARTI-PIERRA. HOY, MODA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA. MIMI VALDES. escenas de la vida moderna, originales de José Fernández del Villar. Creación de Amparito Martí. Lujosa presentación. MAÑANA, SÁBADO: LOS CABALLEROS.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—La trasnochada sesión secreta no tuvo ninguna eficacia, como no sea para el señor Gómez Rojí, único sacerdote que cumple asiduamente sus deberes parlamentarios y que, al abandonar el Congreso, se dirigió directamente a la iglesia para oír en la misa de alba.

Sobre el legajo de documentos presentados pomposamente por el señor Gil Robles con ocasión de la defensa de don Juan March, habrá que esperar la anunciada intervención de don Indalecio Prieto, quien ya ha anunciado que le sobrará con media hora para desvirtuar el efecto que se ha intentado producir con el procedimiento espectacular del depósito de pruebas de convicción.

Ya hoy, el presidente del Consejo, don Manuel Azaña, se ha apresurado a enviar a la Cámara el expediente del abastecimiento de tabaco en la zona del Protectorado español para que pasara inmediatamente a la Comisión de Hacienda. Pero como el Gobierno ha notado que algunos diputados prefieren que en vez de esa Comisión investigue el asunto otra especial, el ministro se ha mostrado conforme, porque a él le da lo mismo.

Se ha sabido hoy que en la sesión secreta de anoche intervino el miembro de la Comisión de responsabilidades don José Centeno, para decir que la Comisión había procesado ya a cinco de los consejeros de Estado que firmaron el dictamen favorable a la concesión del monopolio de Tabacos a Ion Juan March.

La sesión de esta tarde ha tenido en su primera hora el interés despertado por don Vicente Sol, ex gobernador de Sevilla, que al prometer el cargo de diputado hizo una interesante disertación sobre los movimientos revolucionarios escalonados en Andalucía, para contestar a la consabida actitud de José Antonio Balbontín, que parece que lleva su espíritu impregnado de todas las asperezas de ortigas o cargós, lanzando pelladas de cieno.

El debate sobre el Estatuto ha puesto de relieve, como nosotros habíamos previsto, que la oposición no es tan fuerte como se supuso al principio. Han sido retiradas varias enmiendas al artículo primero, y asimismo, don Rafael Salazar Alonso, en nombre de la minoría radical, retiró la suya, no dándose, por tanto, lugar a la votación nominal, en la que habían de manifestarse las distintas tendencias de la Cámara.

La Comisión—y esto es muy significativo—ha dado muestras de notoria transigencia al aceptar la enmienda del señor Iranzo, que habló en nombre del grupo "Al Servicio de la República", y que es mucho más centralista que la del propio Salazar Alonso.

Quedó redactado de nuevo el título primero, que mañana será discutido, introduciendo la Comisión modificaciones tan estimables como la del artículo primero, que dice textualmente: "Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio, el que forman las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona."

Y se destaca del artículo segundo el que el idioma catalán será, como el castellano, lengua oficial en Cataluña, y para las relaciones oficiales de Cataluña con el resto de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Al levantarse la sesión se produjo un incidente. Un individuo que se hallaba en una de las tribunas, dió un grito en esta forma: "¡Ya habéis conseguido, catalanistas, lo que queráis!". Y se dirigió al grupo de la minoría catalana. Fué detenido inmediatamente por el

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA. SARDINERO-SANTANDER. Teléfono 2675. Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR. Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc. Su bella situación, hermosa instalación y confort le hacen ser uno de los mejores de España.

Guardia civil; pero en vista de que se negó terminantemente a facilitar su nombre, fué trasladado al Juzgado de guardia.

Toda la sesión de mañana se invertirá en el estudio del Estatuto, y únicamente existe la posibilidad de que el señor Gil Robles presente una proposición incidental sobre los documentos que entregó a la Presidencia, documentos que el señor Besteiro ha mandado imprimir para que puedan repartirse copias entre todos los diputados.

Para mañana está anunciada la reunión de la Comisión parlamentaria de Marina, para oír los informes del ministro del ramo y del delegado del Gobierno en la Compañía Trasatlántica.

La Compañía Trasatlántica ha facilitado a la Comisión una nota, en la que hace constar que la fórmula propuesta de que el Estado se haga cargo de los pensionados y jubilados de la Compañía Trasatlántica, y que éstos, al igual que el personal activo, se consideraban amparados por la cláusula 14 de rescisión de contrato del año 1925, que ahora se anula, representaría un gasto anual para el Estado, con las deducciones que en este capítulo habrían de realizarse, aproximadamente de pesetas 1.500.000, y a este importe, por lo que al año actual exclusivamente se refiere, tendrá que agregarse 1.200.000 pesetas, a que asciende el importe de una anualidad de sueldo que debería abonarse al personal que haya de ser despedido.

Para que el Estado pudiera reintegrarse de este desembolso, cree la Compañía Trasatlántica que podría crearse un pequeño impuesto sobre el pasaje que salga de puertos españoles para Ultramar, y que, tomando como base el saldo durante el año de 1930, produciría, sobre los pasajeros de primera clase, a 50 pesetas, unas 500.000 pesetas; sobre los 15.000 de segunda, a razón de 30 pesetas, unas 450.000, y sobre los 85.000 de tercera, en la proporción de 10 pesetas, unas 850.000, que arrojan un total de 1.800.000 pesetas, que podría cubrir con exceso la cifra de 1.500.000 a que anualmente quedaría reducida la cantidad a satisfacer por pensiones y jubilaciones.

La Trasatlántica hace notar que el prestigio de la bandera es el de su Compañía, puesto que ella solamente amparó el comercio de exportación durante más de tres cuartos de siglo, y su desaparición ocasionaría automáticamente el desvío de la carga hacia buques extranjeros, tras los cuales van los agentes comerciales de los países de que proceden aquéllos, con la misión de introducir sus productos en sustitución de los que España enviaba en los buques de su enseña nacional.

Hace notar también la Trasatlántica que no deben olvidarse los servicios que prestó durante las guerras coloniales, en cuyo período sus buques realizaron servicios de cruceros auxiliares, transportes de guerra y hasta hospitales, poniendo toda su flota a disposición del Gobierno y un respetable número de buques gratuitamente, sin pago de fletamento alguno.

Por último, destaca que la escasa protección de que disfrutaban en España los servicios subvencionados puede apreciarse en el informe detallado de Compañías navieras extranjeras, pues esas subvenciones son infinitamente superiores a la que el Gobierno español ha venido otorgando hasta ahora a la Trasatlántica.

HERRERO

Santiago García Quintanilla

Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 3, 2.ª doha.

Intereses generales.

MEJORAS URBANAS

A las muchas e importantes mejoras de carácter urbano y sanitario que en estos últimos años ha realizado el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, habrá que añadir, dentro de poco, otras de tanto interés, como la construcción de los caminos vecinales de Argomilla a La Penilla, y de Abadilla a Penagos (Arenal), así como la construcción de dos escuelas de nueva planta en los pueblos de Sarón y Totero.

El proyecto de reformas comprenderá también la transformación del pavimento del mercado ganadero de Sarón, uno de los más acreditados de la provincia.

Para la realización de todas estas obras, el alcalde de Cayón está realizando algunas gestiones para llevar a cabo una operación de crédito que permita al Municipio acometer referidas mejoras.

SIGUE ARRIBANDO TRIGO

La despensa castellana debe de haberse agotado, a juzgar por la cantidad de trigo que llega constantemente a nuestro puerto.

Actualmente descargan trigo en los muelles dos grandes barcos, y uno espera en bahía turno de máquina para poder alistar otra importante partida de este grano.

¡Sería posible que con los miles de toneladas de trigo que están descargándose en Santander llegue un momento que pueda faltar harina para la elaboración de pan!

LOS MONTAÑESES EN GUBA

Continuando la campaña emprendida con el fin de reunir la cantidad necesaria para la construcción de un edificio social propio, el Centro Montañés, de la Habana, celebrará su tradicional fiesta montañesa los días 18 y 19 del corriente mes.

NOMBRIAMIENTOS

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado para el Registro de la Propiedad de Santander, de primera clase, a don Arturo Macía Martínez, que desempeñaba el de Llerena.

Para el Registro de la provincia de Palencia, de tercera clase, ha sido

nombrado don Cesáreo Redondo López, que servía el de Reinos.

RECLAMACION ATENDIDA. Ha sido resuelto favorablemente, por los efectos retroactivos para los dueños de traslado, el expediente incoado por los maestros de las escuelas nacionales del lugar de Monte don Sisenando Pérez Rodríguez y doña Emilia Valverde de Emperadora, quienes interesan las citadas escuelas fuesen consideradas como del caso de Santander, al igual que han sido agregadas las de Peña-castillo, en 1929, y las de San Román, en 1930.

SI SE CUMPLE ESO, ESTA BIEN

Se ha dispuesto que las obras de estudio y lectura que se utilicen en las escuelas sean seleccionadas por el Consejo de Instrucción pública, reclamando el dictamen previo de las entidades científicas, literarias y artísticas, y de personas competentes.

A OTRO PUESTO

El secretario que fué del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo, en esta provincia, don Angel González y González, ha sido nombrado con igual cargo del de Castilla, de la provincia de Badajoz.

¡YA QUEDARAN POCOS!

Un grupo de "serrones" se ocupa estos días en la zona marítima en aserrar gigantescos troncos de nogal, que son exportados a Italia y Alemania para la confección de hélices de naves aéreas, culafas de armas y otros trabajos delicados.

Se trata de troncos cuyas dimensiones exceden de un metro de anchura, muchos de los cuales han sido talados en Liébana, procediendo otros del interior.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN REINOSA

A propuesta del Consejo de Instrucción pública, se ha acordado—al fin—crear el Colegio de Segunda Enseñanza, subvencionado, en Reinosa.

SE IRA AL AUMENTO

A pesar de rumorearse una próxima modificación arancelaria para el maíz, con aumento de derechos—como medio de defensa del campo andaluz, que acusa abundantes cosechas de cebada y otros granos—, nos aseguran que se ha paralizado bastante este negocio.

Pidiendo la rebaja de la gasolina.

(Por teléfono.) Madrid.—Una Comisión de representantes de pescadores de Levante, con la representación de todos los Pósitos de España, acompañada del diputado señor Egocheaga, visitó hoy al director de la Campa, señor Maluquer, para interesarse en la concesión de una baja del precio del gas-oil, a base de una organización nacional de Cooperativas de pescadores para el suministro de aquel producto.

El señor Maluquer se mostró de acuerdo, en principio, con la petición, manifestando que debía tramitarse por mediación del ministro de Hacienda.

LAS NOTICIAS

CASA DE SALAMANCA

Esta Casa dará mañana, sábado, a las diez de la noche, y el domingo, a las siete de la tarde, dos grandes funciones, poniéndose en escena "Es mi hombre", y los socios y sus familias pueden pasar por la Secretaría de la mencionada Casa a recoger las invitaciones, hasta 176, que constituyen la capacidad del local.

M. MARTINEZ-CONDE CIRUGIA GENERAL

SANATORIO DR. MADRAZO; DE 3 A 6

En la invicta villa de Bilbao ha entregado su alma a Dios la respetable y virtuosa señora doña Josefa Sáinz Melchor, que gozaba de general respeto y numerosas simpatías por su bondad de carácter y sus continuadas obras piadosas.

Era la finada madre amorosa de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Jenaro Sanz, redactor de "El Pueblo Vasco", quien con este motivo está recibiendo señaladas muestras de pésame de toda la sociedad bilbaína.

Profundamente afectados por la desgracia, enviamos nuestra sincera condolencia a los inconsolables hijos de la finada, don Jenaro y doña Exaltación, y al resto de sus doloridos familiares, a quienes deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URBANAS—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL. Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3490

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

En la tarde de ayer fué atropellado por una bicicleta, en la zona marítima, el niño Manuel Díaz Arregui, de once años, que sufrió una herida contusa en el labio inferior y erosiones en la pierna derecha. Fué curado en la Casa de Socorro.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 6. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

CASA DE SOCORRO

En este Centro benéfico fueron asistidos ayer: Aurelio Jimeno Herrero, de cinco años, de herida punzante, con colgajo, en la boca.

—Serapio Franco, de treinta y tres años, de herida contusa en el dedo pulgar derecho.

—Francisco Sáiz, de treinta y dos años, de conjuntivitis.

—Antonio San Miguel, de once años, de herida contusa en la región frontal.

—Ana Hernández, de veinte años, de erosiones en la cara y en ambos brazos.

—Angel Vega, de diez años, de dos heridas por mordedura de perro, en la pierna izquierda.

—Moisés Lavín, de treinta y nueve años, de herida contusa en la pierna izquierda.

—Manuel Orbaneja, de veinte años, de heridas contusas en los dedos de la mano derecha.

JOSE LUIS RUBIRA MATA PARTOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL. VELASCO, 47.—De 12 a 2 y de 4 a 6. Gratis pobres, martes—viernes, seis tarde.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPES, 6, 1.

# NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En la primera parte de la sesión de ayer se explicó una interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

**Aceptada por la Comisión una enmienda de Ruiz Funes al artículo primero del Estatuto, se retiraron las restantes y los votos particulares.**

**Se ha dado por terminada la huelga general en Galicia. También ha quedado resuelto el conflicto de Cartagena.**

**UNA DEMANDA DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTES POR VIA FERREA**  
Madrid.—Una Comisión de la Asociación General de Transportes por vía férrea, presidida por el vizconde de Escoriaza, ha visitado hoy al ministro de Hacienda, para entregarle una nota, en la que expone la imposibilidad en que se encuentra la Asociación para argumentar en contra de la ley votada el 2 del actual, reduciendo al 5 por 100 el tipo de descuento a satisfacer por las empresas de autobuses de servicios regulares, en razón a que la autorización del ministro para presentar el proyecto de ley apareció en la "Gaceta" el mismo 2 de junio.

Se hace constar que la política de equiparación de tributos entre la industria ferroviaria y la de transportes por carretera surge con la citada ley un evidente retroceso, por lo que esperan que el Gobierno atienda la justa demanda de la Asociación General de Transportes por vía férrea.

**NO HAY TAL TRASLADO**  
Al llegar esta tarde a la Cámara el presidente del Consejo, fué interrogado acerca del rumor que ha circulado hoy, según el cual iba a ser trasladado el general Villegas, jefe de la división de Madrid.

El señor Azaña lo desmintió en absoluto, y añadió que dicho general cuenta con la confianza del Gobierno.

**SE REUNE LA COMISION DE ESTADUTOS**

Hoy se ha reunido de nuevo la Comisión de Estatutos.

El presidente, señor Bello, manifestó que había continuado el examen de las distintas modificaciones que se han de introducir en el texto del artículo primero del dictamen, en el cual quedan reformados los tres primeros artículos.

Al epígrafe se acepta una enmienda presentada por la minoría Al Servicio de la República, que dirá: "Disposiciones generales", en lugar de la frase que figura actualmente, y, por lo tanto, desaparece la palabra "ciudadanos".

No varía el principio de que Cataluña es una región autónoma dentro de la República, y se añade que su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio lo forman las provincias catalanas.

**LA COMISION DE HACIENDA**

También se ha reunido la Comisión de Hacienda, que terminó el estudio del proyecto de ley referente a la patente nacional de circulación de automóviles.

**CONFERENCIA SUSPENDIDA**  
Madrid.—El director general de Seguridad ha suspendido la conferencia que

iba a dar el señor Pradera, en el Centro Nacionalista, sobre el Estatuto de Cataluña.

**LA JUNTA DEL ATENEO**  
Madrid.—Mañana se celebrará en el Ateneo la junta general extraordinaria para deliberar sobre la proposición presentada por varios socios pidiendo que se declare la nulidad de las elecciones últimamente celebradas.

**CORRIDA SUSPENDIDA**  
Madrid.—Para esta tarde estaba anunciada en Madrid una corrida extraordinaria, en que iban a actuar los diestros Fuentes Bejarano, Armillita Chico y Manolo Bienvenida. Este fué sustituido por Rayito, a consecuencia de estar enfermo. Pero a última hora no se pudo celebrar la corrida porque Armillita Chico envió un certificado, diciendo que está lesionado en una mano.

Lo cierto parece ser que el espada mejicano ha exigido tanto dinero a la Empresa, que ésta no ha accedido a sus pretensiones, y ha tenido que suspender la corrida.

**UNA DIMISION**  
Madrid.—Según un periódico de esta noche, el director general de Telégrafos ha presentado su dimisión al jefe del Gobierno.

**Ernesto Gonzalvo**  
**APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO**  
LEALIDAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

**EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A MADRID**

Córdoba.—Se sabe que el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, emprenderá el viaje de regreso a Madrid el sábado, para llegar el domingo.

**BARBARO ASESINATO DE UN JOVEN**  
Bujalance.—En la carretera de Bujalance, y sitio conocido por Posada del Hortalano, fué encontrado el cadáver de un joven completamente destrozado.

Parece que el muchacho, que conducía unas caballerías, se presentó en la plaza del pueblo, y al verle los huelguistas trataron de agredirle, creyéndole esquirol.

Intervino la Guardia civil, y el joven continuó su camino hasta el cortijo de la Cruz; pero ya en la carretera le salió al paso un grupo compuesto por siete u ocho individuos, que le agredieron.

Trató de defenderse con una correa; pero le ataron con ella y le arrastraron por el camino, disparándole luego uno del grupo un tiro en la cabeza.

A continuación le tiraron a una charca.  
Ha sido detenido un sujeto llamado Anguita Erias, que se confesó autor del asesinato.

## Las Cortes constituyentes.

Madrid.—Se abre la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el señor Besteiro, quien da cuenta de haberse pedido el suplicatorio de un diputado, y anuncia que la petición pasará a la Comisión correspondiente.

**INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE SEVILLA**

**GARCIA BRAVO FERRER**, radical, explica una interpelación sobre los sucesos de Sevilla.

La vida en la provincia de Sevilla la han venido perturbando en términos inconcebibles, desde hace un año, la G. N. del T. y los comunistas.

Continuamente se producen huelgas, disturbios, atentados y atracos, y se colocan bombas y petardos.

Se ha atacado de cobardes a los elementos sensatos de Sevilla porque no reaccionaron contra esos ataques; pero no se puede exigir a los ciudadanos una actuación que inoumbe a la autoridad.

Esta ya ha actuado; pero a pesar de las redadas, continúan en libertad los inductores y organizadores.

Habla del hallazgo de bombas, y dice que si no hubiera sido por el providencial suceso de Montellano, nada se hubiera sabido oportunamente para poder evitar una hecatombe.

Lee párrafos de "La Unión", de Sevilla, y de otros periódicos, para demostrar que sólo durante breves períodos se ha disfrutado de tranquilidad en Sevilla.

Alude a las concomitancias que han tenido con los extremistas algunos de orden, con objeto de boicotear a la República.

Los extremistas de Sevilla han perturbado la economía de Sevilla en tales términos, que se han dado de baja en la contribución industrial más de 600 contribuyentes y se ha hecho que la riqueza urbana no produzca más del 3 por 100.

El movimiento económico de Sevilla ha descendido en más de un 50 por 100, lo cual representa para el Tesoro una pérdida de millón y medio de pesetas.

Habla de la propaganda que se ha hecho al... y dice que no se trata de como pios más o menos discutibles, sino de excitación a la revuelta y al atentado.

Lee una proclama excitando a los obreros del campo al asesinato de la Guardia civil.

**BALBONTIN**: Eso mismo lo dijo Marti Domingo en otros tiempos.

**FERNANDEZ CASTILLEJOS**: No lo dijo así. Sus propagandas, que no eran en ese sentido, iban contra la monarquía y contra la República.

**GARCIA BRAVO FERRER** (dirigiéndose a Balbontin): A vosotros, los diputados extremistas, os incumbe una gran responsabilidad en estos hechos, pues habéis predicado a los campesinos que aflan las hoces para asesinar a los burgueses y a la Guardia civil.

Termina diciendo que ellos no quieren represalias ni una política de violencia, sino solamente el imperio de la ley, aplicada a todos por igual.

Si el Gobierno está decidido a hacerlo así, contará con el apoyo de todo el pueblo sevillano.

**BALBONTIN** dice que estos movimientos populares son expresión del descontento contra el Gobierno, que ha escamoteado el sentido de la revolución.

Se prometió a los campesinos que se les repartirían las tierras, que se les arrebatarían a los propietarios.

Estas promesas se hacían por quienes hoy ocupan el Poder, y el pueblo se queja de la burla de que le han hecho objeto los defraudadores.

**ALVAREZ ANGULO**: Eso lo habéis predicado vosotros.

**BALBONTIN**: Uno de los mayores defraudadores es su señoría.

**ALVAREZ ANGULO**: El defraudador lo será su señoría.

**PEREZ MADRIGAL**: Aquí no hay más defraudador que su señoría.

(Se produce un incidente muy vivo.)  
**BALBONTIN**: El movimiento de Andalucía es consecuencia de la política del Gobierno.

**MENENDEZ**: ¿Y los pistoleros?  
**BALBONTIN**: Eso es producto también de vuestra política.

**MENENDEZ**: Son los mismos del 23, que tan bien conoce su señoría, que está al servicio del capitalismo español.

**BALBONTIN** replica airadamente. (Se produce un enorme escándalo, que dura varios minutos.)

**GORDON ORDAZ** interrumpe con vehemencia a Balbontin.  
Entre ambos se cruzan frases violentas.

**PEREZ MADRIGAL**: Eso es el crimen de Cuenca. Tome una perra gorda y deme la segunda parte. (Grandes risas.)

**BALBONTIN**: Ese capitán es el que ha proporcionado las bombas halladas en Sevilla.

Dice que muchos obreros han sido detenidos y apaleados, pues él posee cartas que así lo atestiguan.

**MENENDEZ** interrumpe y pronuncia frases duras.

Se produce un nuevo alboroto.  
**BALBONTIN** dice que los socialistas acusan al señor March de negocios sucios, y ellos aceptaron el regalo de un edificio para la Casa del Pueblo en Mallorca.

Los socialistas protestan violentamente.

**BALBONTIN** habla de los sucesos del parque de María Luisa, y pide la destitución del capitán Doyal.

**SOL** pide la palabra.

**PEREZ MADRIGAL** se empeña en hablar, diciendo que Balbontin ha pronunciado frases que afectan a su honor.

El PRESIDENTE dice que se traducirán las cuartillas de los taquígrafos para comprobar si es así.

**SOL** comienza diciendo que no va a pronunciar un discurso, sino a decir cosas.

La situación crítica de Sevilla no viene desde la proclamación de la República, sino que es muy anterior. Al personarse de aquel Gobierno civil había en las calles de Sevilla mil doscientos guardias civiles y miles de obreros parados.

La situación era verdaderamente penosa.

Lo más peligroso no eran los Sindicatos obreros; lo más peligroso era el Sindicato de los parados, en el que figuraban los que no han trabajado nunca, y cuya única misión es la de perturbar, amparados por la G. N. del T. y los comunistas.

Estos elementos sindicalistas y comunistas han provocado numerosas huelgas, en las que se hacían exageradas peticiones, entre ellas cuatro horas de jornada y 15 pesetas de jornal mínimo.

Todo esto ha traído como consecuencia lógica la paralización en diversos ramos de la industria, entre ellos el de la edificación, pues hace meses que no se construye ni se repara una sola casa.

Hay un Sindicato constituido en el mercado que ha elevado abusivamente los precios de los artículos de primera necesidad superiores a los de otras capitales.

Habla de la profusión de armas que había entre los elementos exaltados, y dice que se han recogido 327 pistolas, siendo difícilísimo efectuar la recogida, porque las mismas mujeres las llevaban a los obreros en las cestas de la comida y de la compra o en el seno, como se ha comprobado.

Alude al Congreso comunista que se ha celebrado en Sevilla.

**DOMINGUEZ BARBERO**: Para que se celebrara cedió locales la autoridad.

**SOL**: No se cedió ningún local. Lo que pasó es que yo le dije al ministro de la Gobernación que vendría que se celebrara ese Congreso, pues estaba convencido de que dejarían traslucir algo de sus propósitos.

Lee acuerdos de dicho Congreso, entre los que figuran el de protestar contra los traidores Balbontin, Sediles y Jiménez e implantar un régimen comunista.

Niega que se haya apaleado a los detenidos, como ha dicho Balbontin, y dice a éste que en el movimiento del 29 de mayo debía estar allí, pero se marchó un día antes.

Un **DIPUTADO RADICAL** (dirigiéndose a Balbontin): ¡Cobarde!  
(Se produce un enorme escándalo.)

**SOL** hace un cálido elogio de la Policía por el descubrimiento de las bombas, y dice que se recaudaron cuotas para el movimiento, preparado por la Confederación Nacional del Trabajo y los comunistas.

Elogia a las fuerzas, que con riesgo de su vida se han esforzado por impedir sucesos luctuosos. (Grandes aplausos.)

**Pedid siempre Anís LA CASTELLANA**. Es el de mejor paladar, y se fabrica en Castilla.

**ORDEN DEL DIA**  
Se aprueba definitivamente el proyecto concediendo diez millones de pesetas a la Diputación de Vizcaya para obras provinciales.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

**BELLO**, presidente de la Comisión, da cuenta de las modificaciones introducidas al artículo primero, en el que se refunden los tres primeros del dictamen, y queda así:

"Cataluña es una región autónoma de la República española. Su órgano representativo es la Generalidad. Su territorio comprende el que ahora ocupan las cuatro provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona."

**ALBA** se opone a la discusión del artículo, diciendo que no han sido repartidas previamente las modificaciones impresas entre los diputados.

Pregunta por qué no se han introducido las modificaciones apuntadas por el señor Azaña en su discurso.

El jefe del GOBIERNO le contesta que él se limitó a exponer diversos aspectos del problema, para que fueran recogidos.

**BELLO** dice que las modificaciones consisten en la refundición del dictamen con varios votos particulares y enmiendas.

Alude al problema de la Hacienda, y dice que no conoce el criterio del Gobierno, pues el señor Azaña no concretó nada.

El PRESIDENTE da algunas explicaciones sobre la forma de encauzar la discusión.

**ALBA** dice que se somete al criterio de la presidencia; pero que insiste en que el Gobierno debe concretar su opinión acerca del problema de la Hacienda. Ahí está el señor Carner haciendo de convidado de piedra.

**AZANA**: Todo lo que tenía que decir lo he dicho en mi discurso.

Si el señor Alba quiere hacer una frase ingeniosa a costa del ministro de Hacienda, yo no he de impedirlo.

**ALBA** insiste en que se dé a conocer el pensamiento del Gobierno.

**CALDERON** se hace eco de las manifestaciones de Alba, diciendo que cree una irregularidad que se discutan las modificaciones del artículo sin conocerlas previamente.

Pregunta cuál es la suerte que correrán las enmiendas a los artículos segundo y tercero.

Se pasa a discutir los votos particulares, aprobándose una modificación en el título en esta forma: "El territorio de Cataluña y los catalanes."

**LLUHI** defiende su voto particular, que proclama a Cataluña Estado autónomo.

Hace historia de la política seguida en Cataluña. Dice que la Liga Regionalista pactó con la dictadura para que fuese concedida la autonomía a Cataluña.

Habla de la visita de los intelectuales a Barcelona, y dice que se establecieron corrientes de simpatía, permitiendo crear en la solución del problema.

Recuerda el entusiasmo con que se conmemoró el 14 de abril, entusiasmo que se desbordó durante la visita del presidente de la República.

Por el plebiscito, los diputados catalanes han adquirido un compromiso con el pueblo catalán para la defensa del Estatuto.

Este Estatuto es inferior al presentado en 1919. Se lamenta de que su proposición, de que Cataluña es un Estado autónomo, haya despertado recelos.

Cita el caso de Alemania, y dice que hay Estados, como Baviera, que se llaman Repúblicas.

Termina retirando su voto particular. Se retiran otras enmiendas.

**SALAZAR ALONSO** habla para defender la suya.

Glosa frases de Menéndez Pidal desarrollando el concepto de nación.

Llama la atención de la Cámara, que aprobó la denominación de Estado integral; es decir, capaz de admitir autonomías sometidas al principio de la unidad patria.

Entre Estado y región no pueden existir pactos.

Los catalanes deben ser los primeros en acceder a que España figure en el Estatuto cuantas veces se crea necesario.

**DURANZO**, de la Comisión, rechaza la enmienda, y **SALAZAR ALONSO** la retira.

Lee la enmienda de Ruiz Funes, que ha sido aceptada por la Comisión, y que dice:

"Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto. Su organismo representativo es la Generalidad. Su territorio, las cuatro provincias catalanas."

**FANJUL** pide la palabra.

El PRESIDENTE, antes de concederla, le anuncia que sólo faltan dos minutos para terminar la sesión.

**FANJUL** renuncia a hablar.

A petición de **CARRASCO FORMIGUERA** se lee el artículo primero tal como ha quedado redactado después de aceptada la enmienda de Ruiz Funes.

El PRESIDENTE dice que se va a suspender la sesión por diez minutos, para que se redacte el artículo primero y se lea, pudiendo así cumplirse el precepto reglamentario de que pueda estar sobre la mesa 24 horas antes de la votación, para que se reparta entre los diputados.

Una VOZ, desde las tribunas: ¡Ya han conseguido lo que pretendían esos egoístas!

El interruptor, que ha pronunciado la frase con vehemencia, es detenido.

Transcurridos los diez minutos, se lee el artículo primero, y luego se hace lo mismo con las enmiendas.

A las nueve y diez de la noche se levanta la sesión.

**Doctor VAZQUEZ ANDIANDÉ**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Tableros, 5 (esquina a Blancos). Tel. 3129.

esencial es que Cataluña sea un Estado.

—Pues no sueñen ustedes con eso—contestó Maura—. Nos oponemos con todas nuestras fuerzas, y el punto en que esa oposición será de veras será al discutirse el problema de la enseñanza. Ustedes se llevarán un Estado, pero no eso que pretenden.

El jefe de la minoría catalana respondió:

—Usted lo que quiere es un delegado de servicios.

—Exacto—contestó Maura.

—Pues eso, no, porque detrás de nosotros hay quien no transigirá con ello. Además, la Constitución habla de autonomía político-administrativa. A eso iremos.

**LA PROXIMA INTERVENCION DEL SEÑOR PRIETO**

Interrogado don Indalecio Prieto si intervendría en la sesión de hoy, contestó que no había lugar a ello, puesto que el asunto que planteó el señor Gil Robles anoche pasará a la Comisión de Hacienda.

Por lo tanto, no intervendrá hasta que tenga estado parlamentario.

Añadió que su intervención será breve, porque con media hora tiene suficiente para echar por tierra la acusación que le hizo el diputado agrario. **A ROYO VILLANOVA LE DEJAN SOLO**

El señor Royo Villanova decía, al terminar la sesión de hoy, que no sabía a qué atribuir el cambio de conducta demostrado por los radicales con la retirada de la enmienda del señor Salazar Alonso.

Yo—agregó—seguiré en la misma posición, aunque me quede solo. Seremos la Providencia y yo contra todos.

**Gañan COMENDADOR**

**MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIOS**

Interrogado el señor Martínez Barrios sobre cuál iba a ser la actitud del grupo radical frente al artículo primero del Estatuto, dijo:

Como al artículo se le ha dado nueva redacción por la Comisión, tenemos que estudiarla, y lo haremos mañana por la mañana.

Es indudable que hay una gran diferencia entre la nueva redacción y la primitiva del dictamen, y no digamos del voto particular del señor Lluhi.

En el nuevo dictamen quedan recogidos muchos aspectos que nosotros hemos defendido.

**MANIFESTACIONES DE BESTEIRO**  
El presidente de la Cámara hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Mañana, con el fin de ganar el tiempo perdido con la interpelación, irá el Estatuto desde primera hora.

Únicamente hay la posibilidad de que el señor Gil Robles presente una proposición incidental acerca de los documentos que ha presentado a la Cámara.

Las copias de ellos se están haciendo; pero si mañana no estuvieran terminadas, habría que ver si se conforma el señor Gil Robles con que el examen se haga sobre los originales. Si no, el ruego quedaría para otro día.

La interpelación de hoy queda aplazada para la semana próxima.

Insisto en que se tramite cuanto antes la del tribunal de responsabilidades; pero mañana no podrá ser. Así, pues, para la semana próxima en una sesión del Estatuto.

**Dr. José Matorras** GIBRUA Y PARTOS  
SAN FRANCISCO, 23, SEGUNDO  
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 1362.

**FRACASAN LOS AUGURIOS PESIMISTAS**

Contra lo que se esperaba, hoy ha sido un día tranquilo en la Cámara por lo que al Estatuto se refiere. Y precisamente se puede decir que hoy ha empezado la verdadera discusión al entrar en el articulado.

Muchas tormentas se anunciaban en torno a este primer artículo, en el cual, a juicio de los pesimistas, iba a naufragar el Estatuto. Todos los augurios han fracasado. El mismo ambiente de discusión ha sido de cordialidad, si bien es verdad que hay quien dice que los diputados catalanes se muestran dispuestos a transigir en todo lo que no sea esencial.

Lo cierto es que no ha prosperado la enmienda del señor Salazar Alonso, en la que se cifraban grandes esperanzas por los contrarios al Estatuto. Los mismos radicales se decidieron a retirarla en vista de que la Comisión se había anticipado a recoger el espíritu de la enmienda.

A petición de los catalanes se ha añadido a la conformidad con la Constitución, la conformidad con el Estatuto. Ha sido más bien un regateo de palabras; pero fácilmente se llegó a un acuerdo.

El artículo primero ha sido nuevamente redactado, y se ha leído a última hora en la Cámara. Mañana hará su entrada triunfante, iniciando la primera discusión en el articulado. La votación no ofrecerá dificultades.

Con respecto a los diputados radicales, parecían hoy mejor dispuestos a llegar a bases de cordialidad.

Se presume que no habrá dificultades de peso hasta llegar al artículo 10, que trata de la enseñanza. Sin embargo, se confía, a juzgar por las conversaciones que hubo hoy en los pasillos, en que se llegará a un acuerdo, con relativa facilidad, en los cuatro puntos espinosos de la Enseñanza, Hacienda, orden público y legislación social.

**LA REDACCION DE LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 4 Y 5**

La Comisión de Estatutos, al suspenderse la sesión, se reunió para rehacer el artículo primero, y acto seguido, fué llevado al salón de sesiones, donde se procedió a su lectura. Mañana se procederá a discutirle y a votarle.

"Título primero. Disposiciones generales. Artículo 1.º. Cataluña se constituye en región autónoma dentro del Estado español, con arreglo a la Constitución de la República y al presente Estatuto.

Su organismo representativo es la Generalidad, y su territorio el que formaban las provincias de Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona."

"Art. 2.º El idioma catalán es, como el castellano, lengua oficial en Cataluña.

**Piel-Vias urinarias-Secretas**  
**B. SOLIS CAGIAL**  
Médico especialista, por oposición, del Servicio Oficial de las enfermedades venéreas-sifilíticas.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
PUNTIDA, 4, PRIMERO

Para las relaciones oficiales de Cataluña con el Estado de España, así como para la comunicación de las autoridades del Estado con las de Cataluña, la lengua oficial será el castellano.

Toda disposición o resolución oficial dictada dentro de Cataluña deberá ser publicada o rectificada en ambos idiomas.

Dentro del territorio catalán, los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna, tendrán derecho a elegir el idioma oficial que prefieran en sus relaciones con los Tribunales, autoridades y funcionarios de todas clases, tanto de la Generalidad como de la República.

Todo escrito o documento judicial que se presente ante los Tribunales de Justicia redactado en lengua catalana, deberá acompañarle su correspondiente traducción castellana, si así lo solicita alguna de las partes.

Los documentos públicos autorizados por fedatarios de Cataluña podrán redactarse, indistintamente, en castellano y catalán, y en una u otra lengua, a petición de la parte interesada.

En todos los casos respectivos fedatarios públicos expedirán en castellano las copias, que deberán surtir efecto fuera del territorio de Cataluña.

"Art. 3.º Los pueblos expresarán su voluntad mediante las elecciones por sufragio universal, directo, igual y secreto.

"Art. 4.º Los derechos individuales son los fijados por la Constitución de la República española.

La Generalidad de Cataluña no podrá regular ninguna materia, con diferencia de otra, entre los naturales del país y los demás españoles. Estos no tendrán nunca en Cataluña menos derechos que los que tengan los catalanes en el resto del territorio de la República."

"Art. 5.º A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza, y los demás españoles que hayan ganado vecindad administrativa."

**DE BARCELONA**  
**DEL NAUFRAGIO DEL "TEIDE"**

Barcelona.—En la Compañía Trasmediterránea han manifestado esta tarde que momentos después de ocurrir el siniestro del vapor "Teide", el inglés "Appam" recogió a todos los tripulantes y pasajeros, conduciéndolos a Santa Isabel.

Componen la dotación cien hombres. Los pasajeros eran todos indígenas, que se dirigían a Bata.

Según comunica el capitán del

Ya tenemos alcalde. En situación de interinidad, pero abocado a su designación definitiva. Y es el alcalde, el que anunciamos, el concejal de Acción Republicana don Eleofredo García.

Votaron en favor de éste las minorías socialista, radical-socialista y Acción Republicana, quince en total, y en blanco, las minorías federal, radical y monárquica, que sumaron dieciséis votos. Con haber coincidido en un nombre en las candidaturas, hubieran podido designar, siempre interinamente, al presidente del Municipio.

Como el alcalde tampoco ha alcanzado la mayoría absoluta de votos (veintinueve), ha de sufrir las inquietudes de una tercera votación, que será el próximo jueves, en que la elección será definitiva.

Hubo superabundancia de público, que se mantuvo en todo momento verdaderamente sensato. Un poco, al principio, le encolizaron unas palabras de Conde—que tiene en su poder el resorte de exaltar a los expectadores—; pero luego, entretenido con la votación y con las incidencias de un debate iniciado y sostenido a envidiable tren por don Ernesto del Castillo, se abstuvo de intervenir.

Además, en el salón de sesiones había ayer un presidente en carácter. El que, sin embargo, no pudo impedir que al hacer el secretario el resumen de la votación para la elección de alcalde y al resumir, sentenciosa y solemnemente: don Eleofredo García, 15 votos; en blanco, 16, un chusco comentase en voz alta: —Ha triunfado la funeraria. Veremos cómo resuelve lo de las camionetas.

La carcajada fué general. De otras cosas: privación, escasez de noticias.

PARA IMPORTANTE INDUSTRIA se necesitan Jefe de Contabilidad y Taquí-Mecanógrafo, con mucha práctica y buenos informes. Escribirl al Apartado 157.

OBSEQUIOS AL Y DEL GOBERNADOR CIVIL. Las grandes amistades que ha conquistado al frente de este Gobierno civil el señor Díaz Quiñones se están exteriorizando con motivo de su marcha. Y si todo homenaje produce satisfacción, ésta tiene que ser mucho mayor cuando ya los que se le ofrecen nada puede preocuparles el cargo que el festejado desempeña.

En la noche de ayer, en el Royalty, fué obsequiado el señor Díaz Quiñones con un banquete íntimo, que le ofrecía todo el personal del Instituto Provincial de Higiene. Hubo brindis afectuosos y expresión de sincera condolencia por la marcha de aquel gobernante.

Hoy, por el mediodía, le obsequiarán con un banquete en la Albercía los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, que han tenido también la atención de invitar a dicho homenaje, por las muchas facilidades que les ha dado para el cumplimiento de su misión, a la hermana política del señor Díaz Quiñones, y que ha desempeñado con gran acierto la Secretaría particular del Gobierno.

Mañana, sábado, obsequiará el señor Díaz Quiñones con un banquete a los señores López Dóriga y Garnica, así como al que fué su secretario particular señor Barrio, y por la tarde ofrecerá el ex gobernador civil un "lunch" de despedida a los directores de los diarios locales.

BALNEARIO ALGEDA - ONTANEDA. PIEL VIAS RESPIRATORIAS ARTRITISMO. Usad Jabón Sales de Alceda.

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL. El gobernador civil recibió ayer las siguientes visitas: Don Amador Chaves, teniente coronel jefe del Cuerpo de Carabineros, alcalde de Villacarriedo, don Santiago San Martín, don Enrique Domenech, don Juan Antonio Quijano, don José del Río, presidente y director del Monte de Piedad, secretario de la Federación Socialista Montañesa, don Mariano Moro y don Joaquín Peláez.

La mayoría de estas visitas fueron de cortesía y de respetuoso afecto a don Alvaro Díaz Quiñones, al que lamentables derivaciones de la política hacen desplazarse de esta ciudad, de esta ciudad que en poco más de un año ha tenido cuatro gobernadores.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA. Exámenes para el día 10 de junio. Enseñanza libre.

BICICLETAS - PIANO - FONOGRAFOS - ARTICULOS DE SPORT. Siempre novedades en stock. Reparaciones. - CASA RUIZ. - ARCOS DE DORIGA, 5.

A las nueve, Latín, primero (de tercer año). A las nueve, Nociones de Aritmética y Geometría. A las nueve, Aritmética y Nociones de Geometría (práctico y oral). A las nueve, Lengua castellana (práctico).

A las nueve, Geografía de España. A las once, Lengua castellana (oral). A las cuatro, Caligrafía. VARIAS NOTICIAS DE LA ALCALDIA. En la mañana de ayer, de regreso a esta ciudad, se hizo cargo de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, don Mariano Lastra.

Este, al recibir a los periodistas, se limitó a decir que se encargaba del despacho de los asuntos municipales por pocas horas, y únicamente a fin de tener la satisfacción de dar posesión de su cargo al alcalde que por la tarde fuese elegido.

Mientras, el señor García (don E.), como presidente de la Comisión de Policía, tenía un cambio de impresiones con los vendedores ambulantes y de puestos de helados, con objeto de convenir en la forma en que, dando satisfacción a las aspiraciones de aquéllos, se defendan a la vez, los intereses del Ayuntamiento.

Terminó diciéndonos el alcalde interino que con destino al busto del marqués de Valdeilla había recibido: de la escuela de niños de Guarnizo, 5,85; de la escuela de niños de Maliaño, 8,65; de la escuela de niños de Bárcena de Carriedo, 5, y de la escuela de niñas de Riovaldeguña, 9,65, para todos los cuales nos expresó el presidente accidental de la Corporación su más vivo agradecimiento.

PASAN TRES AVIONES. Ayer tarde volaron sobre Santander tres aviones militares, que estuvieron un rato sobre la ciudad, desapareciendo poco después. Creyendo que habían aterrizado en la Albercía, telefonamos allí, y nos respondieron que los aeroplanos ni siquiera habían volado sobre el aeródromo.

Los tres aviones son, sin duda, pertenecientes a una escuadrilla que se propone dar una vuelta a España, según hemos leído recientemente en un diario de Madrid. BIBLIOTECA MUNICIPAL. Con el fin de realizar la limpieza general reglamentaria de la Biblioteca, ha quedado suspendido el servicio al público hasta nuevo aviso, que se publicará oportunamente.

EL ORDEN DE MARCHA EN LAS CAMIONETAS. Recibimos una carta, firmada por "Varios viajeros de autobuses", en la que nos denuncian que algunos conductores de autobuses, afortunadamente los menos, acostumbran a sostener verdaderas disputas de velocidad con los autobuses de la Sociedad de Tranvías.

Estiman nuestros comunicantes que, si lo desean, realicen esas pruebas de motor y de velocidad cuando lo crean oportuno, y en pista adecuada, pero en modo alguno cuando conducen viajeros, cuyas vidas deben ser más respetadas. También nos denuncian que alguno de los conductores de las camionetas conducidas por tranvías, tiene a gala alcanzar a las otras y contender con ellas en cualquier punto de la ciudad, pero de un modo especial en la avenida de Pablo Iglesias, paseo de Pereda y San Fernando.

Esperamos del alcalde que, lo mismo a unos que a otros conductores, si alguien se extralimita, se sancione debidamente esa extralimitación. Y, desde luego, debe advertirse que en modo alguno se altere el orden de marcha, y menos aún el que se saquen grandes velocidades.

Por el bien de las vidas de los "camioneros" y del público. LA MENDICIDAD EN LOS CAFES. La mendicidad ha asaltado los cafés. Ya no son las terrazas, sino también en el interior de esos establecimientos son estos días asaltados por numerosos mendigos que no son de Santander.

Bien está que se atienda a los necesitados santanderinos; pero, desde luego, no debe tolerarse que gentes de otros pueblos, cuyas necesidades, si son ciertas, nos son desconocidas, asalten la ciudad, y en ésta cafés, bares y tabernas y calles, paseos y plazas.

Creemos que debe organizarse una Policía secreta especial, que evite estos hechos. Vemos a entrar en el verano. La ciudad se poblará de veraneantes, de todos los puntos de España. Y sabido es cómo molesta al turista la presencia de esos mendigos, verdaderos profesionales, que no cesan en sus lamentaciones hasta conseguir lo que desean.

¿Es la nuestra una ciudad veraniega? Pues que lo sea en todos los órdenes y en todos los aspectos. Y la extinción de la mendicidad profesional, verdadera lastra social, es lo que más intensamente preocupa en las ciudades preparadas para la recepción de grandes contingentes turísticos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL. Lo que piden unos vecinos.— Señor "Notocalificador": Nuevamente.

PERFECCION. La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, la conseguirá con el Alorón. La más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONÓMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero.

logía de sus moradores habituales, a los que sólo agradecimiento, por las facilidades y desinterés demostrados, debemos. Nada decimos a las señoras y hombres que el próximo pasado domingo llenaban el salón de actos, porque bien pudieron advertir en las palabras del presidente, al tomar posesión del cargo, la ruta a seguir por la naciente Sociedad.

Por qué no se obliga al dueño de la casa a que el portal sea cerrado durante la noche? Por qué se ha de tolerar que sirva de refugio a gentes maleantes, que en él se tienden a dormir, seguros de que no han de ser molestados.—Varios vecinos.

TRIBUNA LIBRE EN DEFENSA DEL HOGAR. Ya está constituida y funcionando la nueva Asociación de Inquilinos "Fraternal". Bastó que un grupo de ciudadanos se lo propusieran, para que, en cantidad insospechada por ellos, acudiesen a inscribirse los vecinos víctimas de la desmedida codicia de muchos propietarios de viviendas.

En esta ciudad, al igual de otras localidades, según referencias, era una necesidad la creación de un organismo de esta índole, dado que la conducta abusiva de ciertos caseros había determinado en algunas clases sociales, y singularmente en la proletaria, una pesadilla, pues los crecidos alquileres de la vivienda suponían un desembolso tan cuantioso, que en muchos casos, y no es hipérbolo, ascendía el pago mensual de la renta al salario de dos semanas de jornal de una familia. Tenemos pruebas de autenticidad a la vista.

EXAMENES PARA SEPTIEMBRE. INSTITUTO COMERCIO - NORMAL - INDUSTRIAS - INGRESO. ACADEMIA MERCANTIL :: PRIMERO DE MAYO, 18, 2.º. NOTA.— Esta Academia no ha tenido este año ningún suspenso.

EN LA CARRETERA DE MALIAÑO. Una niña es destrozada por un tranvía. A las ocho de la mañana de ayer, próximamente, ocurrió, en la carretera de Maliaño, un terrible accidente, que costó la vida a una niña de cuatro años de edad, llamada María Luisa Merino López, que en aquel momento se hallaba jugando con otros niños.

Parece ser que una mujer, dándose cuenta del peligro que los niños corrían si el tranvía llegaba, advirtió a éstos que debían retirarse de allí, y así lo hicieron las criaturas, cogiéndose María Luisa de la mano de un hermanito, llamado José, y pasando con él al otro lado de la vía cuando el tranvía ya llegaba. En aquel preciso momento, la niña María Luisa, sin que su hermanito pudiera evitarlo, se desprendió de él y fué a cruzar los carriles, ante los ojos espantados del conductor del tranvía, que hizo todos cuantos esfuerzos pueden hacerse humanamente para salvar la vida de la infeliz niña, que fué arrollada y destrozada por el vehículo.

No hay para qué decir el terror que se apoderó del pobre hermanito de la pequeña, ni del espanto del conductor y de todas las personas que ocupaban el vehículo, ante el cuerpo ensangrentado de María Luisa, que murió instantáneamente.

El atropello ocurrió ante la finca "Tablanca", de Muriedas. Pocos momentos después se presentó en el lugar del suceso el Juzgado de Camargo, que tomó declaración a cuantos presenciaron el accidente, y al conductor del tranvía, Arturo Bolado, y al cobrador del mismo, José Ramón Lavín.

El juez, don Carlos Fernández Barros, ordenó el traslado de los restos de la niña al depósito del cementerio, y la detención del conductor, que fué luego puesto en libertad, por demostrarse que hizo lo indecible por evitar el atropello.

Arturo Bolado tuvo que meterse en la cama, a causa de la impresión recibida por la desgracia.

Que muchas veces la potencialidad de una organización hace al adversario disponer sus armas, máxime si son inabundantes, y entregarse incondicionalmente a quien lucha por una causa justa. La Asociación de inquilinos "Fraternal" ha venido a la vida en el Centro Obrero, como pudo ocurrir en cualquier otro lugar donde a diario se apreen las palpitaciones de los desheredados de la fortuna.

Allí se gestó, y como no podía suceder de otro modo, halló el calor necesario para su nacimiento y desarrollo, sin tener para nada en cuenta la ideología de sus moradores habituales, a los que sólo agradecimiento, por las facilidades y desinterés demostrados, debemos.

Por quince votos en favor y dieciséis papeletas en blanco, se nombra interinamente alcalde a don Eleofredo García.

Se reunió ayer el Ayuntamiento pleno, bajo la presidencia del alcalde interino, señor Lastra, y con asistencia de los concejales señores García (E.), Vayas, Angulo, Ramos, González (H. y O.), Vergara Zubiri, Campaño, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Carbonell, Castillo, Villa, Cimiano, Cimiano, Ortiz, Herión, Calderón, Bustamante (H. y V.), Torre, Ruiz, Campos, Palacio, Jorjín, Rivero Gil y Rivero González. Excusa su asistencia el señor Ringelke.

La animación en las tribunas es enorme, hasta el extremo de que mucho público tiene que quedarse en la escalera que da acceso a aquélla. Algunos impacientes empujan con alguna violencia las puertas del salón de sesiones y penetran en éste. El señor Lastra advierte que, en tanto el público no abandone el salón, interrumpe la sesión, pues no es tolerable que sin acuerdo previo del Ayuntamiento se irrumpa en el hemicycleo. El público, respetuoso con la presidencia, abandona el salón, y las puertas vuelven a cerrarse.

El secretario, don Pedro Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. El señor Vayas ruega a la presidencia que, en vista de la actitud prudente del público, permita a éste presenciar la sesión desde el propio salón de sesiones. El señor Lastra le contesta que, por su parte, no hay inconveniente; pero que espera del público que sabrá escuchar, aunque no las comparta, con todo respeto, las opiniones de sus representantes, pues si no lo hace así, velando por el prestigio de la Corporación obligará a desalojar las tribunas.

El señor Conde advierte que, por su parte, no hay inconveniente alguno para que se haga ese distinción con el público; pero evitando la presidencia que, como ocurrió en la anterior sesión, se ataque y se ofenda personalmente a los señores concejales, por cuya autoridad está obligada a velar la presidencia. Se abren las puertas y el público penetra en el salón de sesiones, situándose detrás de los escaños.

LA RENUNCIA DEL SEÑOR MATEO GONZALEZ. Don Isidro Mateo González presenta un escrito en el que dice que, encontrándose enfermo e imposibilitado de atender al cargo de alcalde interino para el que fué elegido en la pasada sesión municipal, así como el de concejal para el que fué designado por elección popular, presenta con carácter irrevocable la dimisión de su cargo de alcalde y la renuncia de concejal.

Se lee el informe de Secretaría sobre el particular, señalando que los cargos de alcalde y concejal, aunque sean interinos, son gravitosos, obligatorios y honoríficos, según la ley, de donde resulta evidente que el desempeño de los mismos no queda a la potestad de los elegidos, teniendo para recusarlos necesidad de alegar y justificar un legítimo motivo.

El señor Vergara Zubiri pide que se acepte la dimisión de alcalde al señor Mateo González; pero no la renuncia del acta de concejal, y el mismo criterio sustenta, en nombre de la minoría radical, el señor Conde. Por unanimidad, es aceptada al señor Mateo la renuncia del cargo de alcalde; pero no la de concejal, que es rechazada por 17 votos contra 14.

Votaron en favor de que se aceptase la renuncia los señores Rivero González, García, Vayas, Angulo, Ramos, González, Ontavilla, Sáiz, Falagán, Leiza, Carbonell, González (G.), Castillo y el presidente; total, 14, y en contra, los señores Vergara, Campaño, Conde, Villa, Camino, Torre, Cimiano, Ortiz, Herión, Calderón, Bustamante (H. y V.), Ruiz, Campos, Palacio, Jorjín y Rivero Gil; total, 17.

Explica su voto el señor Rivero, quien dice que ha votado por que se le admita la renuncia al señor Mateo no porque como compañero deje de sentir su marcha, sino porque le parece inhumano no admitir una renuncia que se fundamenta en motivos de salud.

EL NOMBRAMIENTO DE ALCALDE. Se procede en votación secreta, y después de interrumpirse la sesión cinco minutos, a efectuar la designación de alcalde. Verificado el escrutinio, da el siguiente resultado: Don Eleofredo García, 15 votos. Papeletas en blanco, 16.

El señor García pasa a ocupar la presidencia, y dice que en este puesto, que interinamente, por ahora, va a ocupar, se propone seguir las huellas del alcalde socialista, señor Rivero. Afade que no se propone realizar otra política que la que sea digna y honrada, pues la honradez en la administración ha sido siempre su lema desde que fué investido con el cargo de concejal. Termina diciendo que de antemano se somete al juicio público, que por adelantado acta y respalda.

ASUNTOS DE LA SESION ANTERIOR. Vistos los escritos promovidos por don Antonio Torre, don Pedro Moral, don Miguel Martínez, don Luis G. Velasco, don Luis Lentiño, don Raimundo Arfio, don Alberto Velarde y don Vicente Zarza, contra acuerdo de este Ayuntamiento, para proveer 22 plazas de auxiliares mecanógrafos, se acuerda desestimar estos recursos y mantener, por lo tanto, el acuerdo recurrido.

Comisión de Hacienda.— Se conceden varios anticipos reintegrables a otros tantos empleados; la extensión de varios expedientes de plus-valía, y se aprueba unas liquidaciones de arbitrio sobre el producto neto devengado por varias Sociedades anónimas. Comisión de Personal.— Se conceden las licencias que solicitan los empleados don Nemesio Polanco, don Manuel San Miguel, don Pedro Ríojo, don José García, don Gabino Cuesta, don José Pado, don Urbano Matías, don Serafín Bravo, don Vicente Bravo y don Pedro Illera.

LA REPRESENTACION MUNICIPAL A BURDEOS. El alcalde da cuenta de la invitación recibida para que se concurre a la inauguración de la Feria de Muestras de Burdeos, a la que asistirán los ministros de Colonias de Francia y de Agricultura, de España, y la Cora, de Santander.

El señor Rivero recuerda los lazos espirituales y de todo orden que unen a Burdeos con Santander, y cree que debe mandarse una representación, que teniendo en cuenta la situación económica, verdaderamente difícil, en que se halla el Municipio, se acuerda que se concejales que deseen concurrir lo hagan abonándose particularmente los gastos, lo que se aprueba por unanimidad.

LA FERIA DE MUESTRAS DE LA ALAMEDA DE OVIEDO. El concejal señor Palacio, presidente del Comité de la I Feria de Muestras y Manifestación Agropecuaria de Santander, pide que se conceda autorización para celebrarla otros dos años más, con objeto de instalar, entre otras cosas, un proyecto de fuentes luminosas de coloración cambiante, que dará a la Feria un atractivo extraordinario. Intervienen brevemente varios concejales, y se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Festejos, para que ésta redacte el correspondiente informe para la próxima semana.

Se lee un escrito que dirigen las representaciones de los empleados técnicos, administrativos y subalternos, para que el Ayuntamiento vuelva a su resolución el expediente relativo a las normas a que ha de sujetarse la jubilación de los empleados de este Ayuntamiento aprobando el dictamen de la Comisión mixta de 2 de mayo pasado. Al señor Leiza le extraña este escrito de los empleados, precisamente cuando se está estudiando con toda actividad e interés el proyecto, habiéndose solicitado datos del Instituto Nacional de Previsión. Expone la importancia del asunto, que, si no se medita serenamente, puede representar un gasto para el Ayuntamiento no inferior a 400.000 pesetas, y termina pidiendo que pase el escrito a la Comisión de Hacienda.

Defiende el escrito de los empleados el señor Castillo, y dice que es preciso resolver con rapidez las aspiraciones legítimas de los funcionarios municipales, por hallarse inmediatas varias jubilaciones. Canta la soberanía del Ayuntamiento, diciendo que los concejales pueden ser más benévolo con los empleados que lo sea el Instituto Nacional de Previsión.

El señor Campaño analiza también la importancia del escrito, haciendo historia de los trámites seguidos por el expediente, y estima igualmente que la resolución es muy complicada, por lo cual ha de procederse con moderación, ya que si muy respetables son las aspiraciones de los funcionarios, no lo son menos legítimos y respetables los del vecindario de Santander.

El señor Campos Corpas examina la cuestión en sus varios complejos aspectos, y estima que puede hacerse un estudio meditado, sin perjuicio para los empleados modestos, a los que siempre habría que jubilar con efectos retroactivos que partirían de 1 de octubre. Intervienen nuevamente los señores Castillo y Ramos Martínez, haciendo por último, el señor Falagán, que expone un sano criterio de procedimiento, que es compartido y ovacionado por el público.

Pasa el escrito a la Comisión de Hacienda. Comisión de Obras.— Se autoriza a don Lamberto Mauri, para ampliar una bohardilla en Tableros; se aprueba el convenio entre el Ayuntamiento y don Alberto Corral para la urbanización de la Ciudad-Ardán; se autoriza: a don Julio Ortega Vivar, para construir una casa de familia en El Caleruco; a don Ruperto Arrarte, para construir un edificio con destino a la fábrica de perfumería en la calle de Cervantes, y a don Isidro del Campo, para ejecutar obras de mejora en Marcelino de Santuola, 45. Comisión de Policía.— Se autoriza a don Eduardo Rodrigo de la Horga, para tomar en traspaso un almacén de vinos en Santa Clara, 14; a don José Llano Longar, para tomar en traspaso una tienda de ultramarinos en Herón Corrás, 9; a doña Josefa Moraleja, para tomar en traspaso una carbonería en Segismundo Moret, 18; a don Ambrosio Lavín, para la apertura de un taller de zapatería en Calderón, 26; a don Esteban González, para cambiar su industria de carbonería por café económico, en Ruamerón, 21; a don Adolfo Expósito Lavín, para la apertura de un establecimiento de comidas y bebidas en Calderón, 23; a don Luis González Córdoba, para la apertura de una oficina de publicidad en el paseo de Pereda, 23; a don Ricardo Rivero Torres, para la apertura de una oficina de publicidad en Daoiz y Velarde, 23; a don José Alonso, para disponer de una sepultura en el cementerio de Ciriego; a don Jesús Paz, para la colocación de un anuncio luminoso en la calle de Castilla, y a don Guillermo Zatarain, para la apertura de una fábrica de betunes e instalación de un motor en Cajo.

Comisión de Beneficencia.— Se acuerda crear una plaza de practicante en el caso de la ciudad. Vuelven a la Comisión las solicitudes de don Marcelino Zubia y don Julián Cuesta, pidiendo unos terrenos en San Román. Se deniega la devolución de unos recargos de apremio a don Francisco Calatayud. Defienden la devolución, al actual uso de la palabra, lo que da lugar a un animado debate, los señores Castillo, Conde y Campaño, y se oponen los señores Ramos y Rivero. Informa los señores Ramos y Rivero. Informa la Secretaría, y por 14 votos contra 11 se aprueba el dictamen negando aquella devolución.

Comisión de Ensanche.— Se autoriza a don Manuel García Lago para efectuar el cerramiento de una finca en el Sardinero. LECTURA DE UNA PROPOSICION. Se da lectura de una proposición de los socialistas señores Alonso y Vayas en la que, después de ensalzar la labor de los profesores laicos don Marcos Lizasoain, ya fallecido, y don Aurelio Hernandez, director del grupo instalado en la calle de Magallanes, pide que se acuerde dar el nombre de aquéllos y maestros a dos calles de la población, que teniendo en cuenta la extraordinaria labor desarrollada por el último de sus cuarenta años de maestro, y dada su edad avanzada, se solicita del Gobierno una pensión que permita al señor retirarse a gozar de los últimos años de su vida. X se levanta la sesión.

DEL CAMPEONATO COPA DE ESPAÑA

Un comentario a la última jornada deportiva.

No se han dejado sorprender los equipos que jugaban en casa, asegurándose con tanto bastante amplios el paso a la final.

La información del partido nos habla de una lucha igualada, en lo que se relaciona con el hecho de que no existió un bando que presionara insistentemente, y nos habla de ataques alternos; pero mientras el equipo vizcaíno fué todo eficacia perforadora, el bando catalán sólo consiguió franquear una vez la meta del Athletic.

Un tanteo aplastante de ocho a uno sugiere un dominio abrumador. Ya decimos que éste no existió; pero, desde luego, puede afirmarse que el acierto enorme de la línea de ataque vasca dió el traste con la resistencia del tercio defensivo del Español, el punto más débil del equipo.

Este triunfo rotundo del club bilbaíno arroja bastante luz sobre quién será el ganador del torneo. La baja forma circunstancial de algunos jugadores vizcaínos ha desaparecido y el conjunto funciona nuevamente con la gran eficacia de las últimas temporadas.

Excesiva veterana en el Barcelona. Su fácil victoria sobre el Celta ha evidenciado la desgana con que juegan sus viejos internacionales. Pudo el equipo catalán triunfar por un tanteo mayor, y pudo, sobre todo, convencer a sus partidarios y entretener a los espectadores con un buen fútbol, porque la debilidad del Celta facilitaba la ocasión de que ese buen fútbol pudiera ser realizado por los jugadores del Barcelona.

Son demasiados tres tantos para que el entusiasmo del Celta pueda remontar esta desventaja y desconcertar la serenidad de los veteranos internacionales que el Barcelona posee en su equipo. Por mucho que se esfuerce los entusiastas de Balaidos, no es probable si en el fútbol hay un poco de lógica—que el Barcelona se deje arrebatar estos tres tantos a su favor con que realiza el desplazamiento a Vigo.

Esta primera jornada de las semifinales aclara por completo el horizonte. No tendremos final catalana. Al igual que hace dos temporadas—entonces sucumbieron los dos clubs de Cataluña—, este año uno se ha quedado en la estacada, porque convendrán todos los que me leyeren conmigo que es imposible pensar en que el Español se aproxime al tanteo exorbitante en contra que el Athletic logró en San Mamés. Y como tampoco creemos, aunque aquí las posibilidades no sean tan imposibles, que el Barcelona sea eliminado por el Celta. Una vez más, los dos grandes clubs históricos se enfrentarán en la final: el Athletic bilbaíno y el Barcelona.

TOLOSA SPORT-DEPORTIVO GASTAÑEDA

Nuevamente el domingo los campos del Eclipse serán escenario del emocionante partido de campeonato entre el Tolosa Sport y el Deportivo Gastañeda, partido que es esperado con gran interés, por ser la primera vez que se presenta ante la afición montañesa dicho equipo.

El Gastañeda está formado, en su mayoría, por jugadores del antiguo Vimenor, equipo que ya sabe la afición se consagró en poco tiempo por sus buenas individualidades y también por jugar en él el ex jugador raquinista "Berty", el de potente chut.

Todos estos alicientes, y ser, además, el único de importancia que se celebrará en Santander, harán que los campos de los Arenales vuelvan nuevamente a llenarse, como el domingo pasado, para ver el gran partido que nos proporcionarán dichos equipos.

DEPORTIVO TORRELAVEGA-UNION MONTAÑESA

Conforme hemos anunciado, el domingo jugará en los campos de Miramar el Deportivo Torrelavega, equipo éste clasificado en uno de los primeros puestos de nuestra región, y que su potencialidad ha sido ya demostrada en cuantos encuentros ha tomado parte.

La Unión Montañesa presentará su primer equipo, en el que alineará a los elementos de gran valía, y de los que tanto se ha ocupado la afición, por sus grandes facultades, ya que siguen probándose, en estos partidos preparatorios, para su próximo ingreso en el club raquinista.

Antes de este interesante encuentro, jugarán, en partido correspondiente al torneo Copa "La Región", el Libertad F. C., del barrio de Puertochico, y el New Juventud, ambos clasificados en los primeros puestos de este torneo,

habiendo despertado gran interés este encuentro entre los "peques" hiséas del citado barrio.

CAMPEONATO GIMNASTICO

Reunido el Comité que dirige este torneo, después de examinadas las actas de los partidos celebrados el pasado domingo, tomó los acuerdos siguientes:

Del partido infantil del Rayo-Invincible Sport.—En vista de que el Rayo no cumple con los acuerdos tomados por este Comité, y según el acta del día 5, en el que el delegado hace una protesta por lo sucedido en los campos, este Comité se ve en la necesidad de retirarle de este torneo.

Asimismo se hace saber que a todos los clubs que cometan faltas análogas se les impondrá el castigo que marca el reglamento.

Del partido Deportivo San Román-San Román F. C.—Habiendo tenido que suspenderse el segundo tiempo de este partido, por causas ajenas a la voluntad de ambos clubs, se acuerda, de conformidad entre ellos, celebrar la segunda parte en otro campo, y con árbitro colegiado.

Del partido Infantil del Daring-Infantil del Deportivo Europa.—Amonestar a este club por su principio de juego violento, y al jugador del mismo, por última vez, Eduardo Botas, por incoherencia en el terreno de juego.

Se hace saber a todos los clubs que estando próxima la fecha de las semifinales, se apresuren a federar a los jugadores que les falte, hasta el número de 20, pues este Comité se verá en la precisión de no permitir más jugadores que los que estén federados a su debido tiempo.

Partidos para el próximo domingo, día 12:

CAMPOS DE LA ALBERICIA.—A las nueve, Deportivo Español-Deportivo Cádiz; árbitro, señor Ayala.

A las diez, Montaña Sport-Invincible Sport; árbitro, señor Andrés.

A las once, Infantil San Román-Infantil del Europa; árbitro, señor Andrés.

A las doce, Sporting Club-Deportivo Perines; árbitro, señor Andrés.

A las dos y media, Deportivo San Román-Infantil del Cuatro Caminos; árbitro a designar.

CAMPOS DE LA MARINA.—A las cuatro y media, Marina Sport-Infantil del Gimnástico; árbitro, señor Ayala.

CAMPOS DEL UNION JUVENTUD.—A las diez, Royal F. C.-Infantil del Fortuna; árbitro, señor Pintado.

A las tres, Magdalena Sport-Infantil del Tebuán; árbitro, señor Pintado.

Los partidos San Román F. C.-Vista Alegre y Triunfo F. C.-Callealera, para la designación de campo y hora.

Se hace saber a los señores delegados se presenten, uno de cada club, de hoy al sábado, para designar a los árbitros y ponerse al corriente en las cuotas.

GIMNASTICO SANTANDERINO

Se pone en conocimiento de todos los socios y jugadores que, según dispone el reglamento de la Sociedad, el próximo

bilico, terminó el partido con empate a dos.

El Sporting se alineó así: González; Cándido y Juan; Piró, Miguel y Ventura; Pedro, Pepe, Moro, Miguel y Goros.

EN GRUPO, UN PARTIDO "INTERNACIONAL"

Contendieron el domingo los equipos Inglés F. B. C. y una selección de los jugadores del vapor "Depford".

Arbitró mister Fird. Dominaron los ingleses. Hubo muchos lesionados. Y venció el primero de dichos equipos por 7-3.

Se distinguieron: por los vencidos, a pesar del resultado, el trío defensivo y el medio centro, y del vencedor, todos bien.

Como el árbitro.

LOS CLUBS MODESTOS

El Deportivo Somonte reta a la Gimnástica, de Corbán, para el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en los campos de Rostrío.

—El Escolar, de la Marina, reta al infantil del Marina Sport para el domingo, a las dos y cuarto, en los campos del primero.

—El Deportivo Río de la Pila se desplazará el domingo a Santoña, para jugar con el Santoña F. C., debiendo los jugadores pasar por el domicilio social para tratar de este desplazamiento.

—El Deportivo Valdecilla desearía jugar el domingo con cualquier equipo disponible, a las once de la mañana, en los Arenales.

—Los peques del Valdecilla retan al Rayo, de San Luis, para el domingo, a las cuatro, en los Arenales.

—Un nuevo club: el Cantabria, de San Martín, que ganó el domingo al Invencible por 2-1, reta al Garmendia para el domingo, en Lantero. Y convoca a sus jugadores para hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—Se ruega a los jugadores del Triunfo estén hoy, a las ocho, en el domicilio social.

—El Habana, de Astillero, acepta el reto del Victoria, de Muriedas, para el domingo, en Astillero.

—El Deportivo Guevara acepta el reto del Méndez Núñez para el domingo, a las once, en Lantero.

—El Deportivo Santa Clara ruega a sus jugadores estén presentes el domingo, a las tres, en San José.

—El Racing, de Tamin, reta al Deportivo La Torre para el domingo, a las tres, en Grijo.

—El España F. C. jugará el domingo con el Júpiter, a las once, en los Arenales. Y hoy, a las ocho, deberán hallarse los jugadores en el domicilio social.

—El Sporting, de Bóo de Piélagos, acepta el reto de los peques del Cuatro Caminos.

—El Deportivo Sínico, integrado por elementos de la notable Coral de Astillero, desearía concertar un partido el próximo domingo, en los Campos de Sport de Guarín, con el Ilusión Sport, de dicho pueblo. La alineación del equipo retador será la siguiente: Nicolás (F); René y Cebreco; Ezequiel, Hernández y Navedo; Pozas, Carlos, Pili, Ángel y Valmaña. Suplentes, Mata, Santiago y Carretero. Se ruega la inmediata contestación por EL CANTABRICO.

—Se convoca a los jugadores del Unión y New Juventud que abajo se expresan acudan hoy al domicilio so-

CAMISAS A MEDIDA 21 ptas. CASA MIGUEL. Calidad inmejorable, de ceñiro y seda. Atarazanas, 5. Teléfono 18-12. Santander.

ximo lunes, día 13, se celebrará junta general a las siete y media, en el domicilio del club, Vargas, 7, para tratar de la siguiente orden del día: Situación en que se encuentra el club; estado de cuentas; renovación anual de Directiva; proposiciones, ruegos y preguntas.

BALNEARIO CALDAS DE BESAYA SANTANDER. Temperatura 33 y 37 grados. ARTRITISMO - REUMATISMO - CIÁTICA - CATARROS BRONQUIALES. GRAN HOTEL, TODO CONFORT, a 70 metros Estación F.-C del Norte.

ESPAÑA F. C., 2; SPORTING CLUB, 2

El domingo jugaron un reñidísimo encuentro los clubs arriba citados. Elige campo el España, a favor de viento, y a los diez minutos consigue marcar un goal al tirar un castigo. El Sporting domina, y fruto de ese dominio es un avance bien llevado de la delantera, que se encarga de fusilar el interior derecha de un chut cruzado, logrando el empate.

Poco después de este goal se lleva el juego muy nivelado, pero a gran tren, viéndose bonitas paradas de ambos porteros, y en una escapada de la delantera españolista, un jugador da una mano. Tirado el castigo por el España, se convierte en goal, terminando el primer campo con 2-1 a favor del España.

Reanudado el juego, se castiga al España, y tirado el castigo por el medio izquierda del Sporting, marca el goal del empate.

Después de unas preciosas combinaciones, que son aplaudidas por el pú-

cial, a las ocho, para designar los onces que han de jugar el próximo domingo: Por el Unión: Mora, Galo, Torres, Pinedo, Mora González, Víctor, Garrido, Gutiérrez, Oñate, Cossio, Paco y Aguilera.

Por el New: Noriega, Ortega, Diego, Herbas, Chiqui, Gastejón, Quevedo, Algorri, Facas, Aparicio, Alvarez, Martínez y Ruiz.

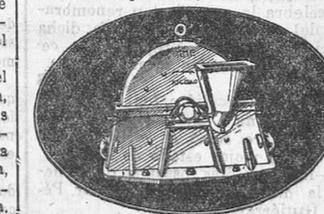
—El reserva del Deportivo San Roque reta al Navarra, de Astillero, para el domingo, en Liaño.

BOXEO

UNO QUE SE HONRA EN SER MONTAÑES

Jesús Arce, que el domingo boxeará en Arenas de Iguña, nos escribe haciéndonos saber que protesta con energía de que se le quiera presentar como púgil vizcaíno, cuando él se siente orgulloso de ser montañés, pues ha nacido en Peñacastillo, donde actualmente reside.

Triturador piensos, cortezas, etc.



Molinos desintegradores, modernos, con cojinetes de bolas, aptos para triturar toda clase de materias duras, piedras inclusivas.

Precios sin competencia. JUAN SOMME, APARTADO 22, BILBAO

SE DICE QUE NO HAY DINERO ¡A VER SI ES VERDAD!

Table listing various goods and their prices. Items include: Pañuelos, Toallas, Calcetines de hilo, Calcetines para caballero, Ligas caballero, Paños cocina, Baberos felpa, Bragas para niño, Camisetas para niño, Camisetas sport para niño, Combinaciones para señora, Corsés-fajas para señora, Medias de seda, Abriguitos de lana para niños, Colchas grandes, Camisetas sport para caballero, Camisas para caballero, Camisas para caballero, Calzoncillos, Coulots seda, Albornoces novedad, Blusas punto, Sábanas tejido superior.

ALMACENES "EL CARMEN" EUSEBIO SIERRA Compañía, 8 (frente a la iglesia)

VIDA SOCIETARIA Delegación provincial del Consejo de Trabajo.

CASA DEL PUEBLO. CONSEJO OBRERO DEL FERROCARRIL CANTABRICO. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, y mañana, sábado, con la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del contrato colectivo de trabajo. SOCIEDAD DE MINEROS Y OFICIOS VARIOS DE CAMARGO. Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, viernes, a las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, con asistencia del Sindicato. Se ruega la más puntual asistencia.

objeto de tratar, según costumbre, un tema social. Esta reunión debió celebrarse ayer, jueves; pero por la conferencia del camarada Roiz, fué aplazada para hoy. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION. Celebrará junta extraordinaria hoy, viernes, a las siete de la tarde, para lo cual rogamos asistan todos sus asociados, por tratarse de asuntos importantes. SECCION DE PEONES. Se convoca para hoy, viernes, a las seis y media de la tarde. Como los asuntos a tratar son de sumo interés, esperamos de los compañeros no dejen de asistir.

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 7 del actual, el Ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente: Que vista la comunicación del presidente del Jurado mixto de Despachos, Oficinas y Banca, de Santander, manifestando que en pleno celebrado por dicho organismo se acordó solicitar la ampliación a seis del número de vocales que lo integran en la actualidad, que es de cinco, por ser ello muy conveniente, dada la importancia de las ramas que el referido Jurado comprende, y considerando que todo cuanto tienda a dar mayor eficacia al cometido de los organismos paritarios debe acogerse favorablemente, Este Ministerio ha dispuesto: 1.º Que se amplíe a seis el número de los vocales patronos y obreros, con sus respectivos suplentes, del Jurado mixto de Despachos, Oficinas y Banca, de Santander. 2.º Que dentro del plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la "Gaceta de Madrid", se inscriban en el Censo Electoral Social de este Ministerio las entidades patronales y obreras que a bien lo tengan para la designación del vocal efectivo y otro suplente de cada representación que han de completar el número de los representantes del Jurado mixto de que se trata, en unión de las que ya figuran en dicho Censo; y 3.º Una vez transcurrido el plazo indicado en el número anterior, se determinará aquel en el cual habrán de celebrarse las elecciones, con especificación concreta de las entidades con derecho a tomar parte en ellas. JURADO MIXTO DE TRANSPORTES MARITIMOS (CARGA Y DESCARGA) DE SANTANDER. Convocatoria. Con motivo de la elección de cinco vocales efectivos patronos e igual número de suplentes que han de integrar la representación de dicho organismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 de la ley de 27 de noviembre de 1931, dispuesto en el apartado segundo de la disposición ministerial de 26 de mayo del año actual, se cita a la Asociación de Consignatarios de Buques de Santander y a cuantos patronos les afecte la constitución de este Jurado mixto, para que el martes próximo, 14 de junio, acudan a celebrar referida elección al Ayuntamiento de esta capital y hora de las seis y cuarto de la tarde. Santander, 9 de junio de 1932. El secretario, Antonio Vayas.—Visto bueno, el vicepresidente accidental, Eleofredo García.

SINDICATO DE INQUILINOS "FRATERNAL". Organizada por este Sindicato, tendrá lugar, a las ocho y media de la noche, en el Cine Frontón, una conferencia, a cargo del letrado señor Maleo Ortega, que disertará sobre el tema "Orientaciones a los inquilinos sobre el decreto de alquileres". Ponemos en conocimiento de los inscriptos en este Sindicato que para la mejor marcha administrativa y social, de seis a nueve de la noche, podrán hacer entrega de cuantos boletines de inscripción obren en su poder en la Secretaría, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero). Igualmente hemos de poner en su conocimiento que hoy, viernes, los señores abogado y procurador se reunirán con esta Administrativa, esperando que la próxima semana den principio a su actuación, en defensa de los intereses de esta entidad. En interés del vecindario, y por la importancia del acto, aconsejamos la asistencia. ATENEO OBRERO. CORO "LOS DOCE". Por la presente se convoca a los componentes de dicho Coro a los ensayos, que se verificarán todos los días, desde las ocho, por tener varias actuaciones en fechas próximas, por lo cual se precisa la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE COCINEROS "LA LUZ DEL ARTE". Se convoca a junta general para hoy, viernes, y mañana, sábado, a las tres y media de la tarde, para tratar asuntos de sumo interés. Se replica la más puntual asistencia. SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATERO Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO. Se convoca a todas las obreras de la fábrica del señor Aguilera pasen por la Casa del Pueblo de cinco en adelante, durante los días de esta semana, para enterarse del turno que las corresponde, advirtiéndose que la que no se presente perderá el derecho al turno, no pudiendo trabajar hasta que la vuelva a corresponder nuevamente. SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS. A LAS DEPENDIENTAS Y DEPENDIENTES DE PELUQUERIA DE SENORAS. Se les convoca para el domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestra Secretaría, segundo piso de la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), a una reunión, donde se tratará del contrato de trabajo próximo a presentar a la clase patronal. Se recomienda puntualidad y asistencia.—El Comité ejecutivo. SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES. Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez y media de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia. SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las nueve de la mañana, en su domicilio social. Como los asuntos a tratar son urgentes y de sumo interés, se replica la más puntual asistencia, y se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir. Se recomienda a todos los asociados asistan con puntualidad, por tener que dejar el salón a las diez y media, por celebrar junta los compañeros pintores. SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER. Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el martes, 14, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de las nuevas bases del contrato de trabajo que se han de enviar a la patronal.

SOCIEDAD DE OBREROS ALPARGATERO Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO. Se convoca a todas las obreras de la fábrica del señor Aguilera pasen por la Casa del Pueblo de cinco en adelante, durante los días de esta semana, para enterarse del turno que las corresponde, advirtiéndose que la que no se presente perderá el derecho al turno, no pudiendo trabajar hasta que la vuelva a corresponder nuevamente.

SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS PELUQUEROS-BARBEROS. A LAS DEPENDIENTAS Y DEPENDIENTES DE PELUQUERIA DE SENORAS. Se les convoca para el domingo, a las diez y media de la mañana, en nuestra Secretaría, segundo piso de la Casa del Pueblo (Magallanes, 6), a una reunión, donde se tratará del contrato de trabajo próximo a presentar a la clase patronal. Se recomienda puntualidad y asistencia.—El Comité ejecutivo.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES. Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, a las diez y media de la mañana. Se ruega la más puntual asistencia.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, a las nueve de la mañana, en su domicilio social. Como los asuntos a tratar son urgentes y de sumo interés, se replica la más puntual asistencia, y se cumplirá el último acuerdo con el que deje de asistir. Se recomienda a todos los asociados asistan con puntualidad, por tener que dejar el salón a las diez y media, por celebrar junta los compañeros pintores.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER. Este Sindicato convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará el martes, 14, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, para tratar de las nuevas bases del contrato de trabajo que se han de enviar a la patronal.

Centro Obrero. AGRUPACION SINDICALISTA. Hoy, viernes, a las ocho de la noche, celebrará reunión esta Agrupación al

PUBLICITASSA. ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD. AGENCIA EXCLUSA Raimon Piñera Alberdi. Oficinas de Correo 192. Teléfono 3559.

SOLEDAD RODRIGUEZ MODAS. Ofrece a su distinguida clientela y señoras los últimos modelos para temporada en vestidos y abrigos. -ARCILLERO, NUM. 17, PRINCIPAL.

Torrelavega

La Coral, que actuó el miércoles en el Salón Pereda, sale en la mañana de hoy para Oviedo y Gijón, donde se la hará un gran recibimiento. Nuevo secretario judicial. - Municipalerías. - Mercado semanal. - Excursión escolar. - Otras noticias.

NOTAS DE ARTE.—UNA VELA DA AGRADABILISIMA

El miércoles, a las diez de la noche, se celebró en el Pereda la velada organizada por nuestra Sociedad Coral para recaudar fondos con que sufragar, en parte, los gastos que origine la tournée artística que el coro mixto hará por Asturias, para donde saldrá hoy mismo.

La primera parte corrió a cargo del coro mixto, que cantó magistralmente "La molinera", "La niña de Laredo", "El calangrejo" (obra impuesta en el memorable concurso de Valladolid), "Goiko Mendiján" (canción vasca, de Guri) y "Superlúmina" (obra de libre elección en el citado concurso de Valladolid).

La nivelación de cuerdas, el afinamiento de todas, la belleza artística que denotan los cantantes al interpretar fielmente las obras, la disciplina de la masa coral a la energía y sabia batuta del maestro Lázaro y el gusto y conjunto armónico del coro mixto, que en "Goiko Mendiján" y "Superlúmina" agitó su labor, emocionando a los oyentes, son una realidad consoladora, de la cual Torrelavega entera puede estar orgullosa.

A cada final de las obras, espontáneas y cariñosas ovaciones premiaron la labor de estos coralistas, que, pleniamente de entusiasmo, van a actuar estos días en las principales capitales de Asturias, donde, seguramente, dejarán su bandera en lo alto de la cúpula construida con los más grandes éxitos artísticos.

La zarzuela, en un acto, titulada "Gla-

mente, porque los asturianos son precisamente la gente más hospitalaria y más amiga de las manifestaciones regionales que puede conocerse. Además, decir Asturias es decir Cantabria; son provincias hermanas que se relacionan con el mayor cariño.

A nosotros sólo nos resta decir que la Coral de Torrelavega lleva no sólo el saludo sincero y cordial de esta ciudad para los simpáticos asturianos, sino el de toda la montaña, porque cuando se está fuera de casa se representa al pueblo y a la región.

NUEVO SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TORRELAVEGA

El Ministerio de Justicia ha comunicado al juez de primera instancia del partido, señor Macho-Quevedo, el nombramiento de secretario de dicho Juzgado a favor de don Emilio María Solís Barros, que desempeña igual cargo en el Juzgado de Mieres.

Con tal nombramiento cesará pronto en sus funciones de secretario interino el que lo es de este Juzgado municipal, don Francisco Fuente Fresnedo, lo cual ha de causar general sentimiento en todo el partido, pues en la corta interinidad ha puesto de relieve, una vez más, las excepcionales prendas de actividad, competencia y extraordinaria capacidad de trabajo, que de modo tan peculiar caracterizan al que tan conocido y estimado es por todos los profesionales del Derecho.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo excelente y bastante ani-

Reinosa

LABOR DEL DIPUTADO SOCIALISTA BRUNO ALONSO

No necesitamos decir que para aplaudir la labor de quien lo merece, figure en la vida política donde esté o le parezca, estamos colocados en un plano superior a cuantos por adulación o por la obligación de ser correligionario, tendríamos que hacerlo al saber, como nosotros sabemos, las gestiones que un día y otro realiza el diputado de las Constituyentes por la provincia señor Alonso, para evitar la tragedia de nuevos despidos en la Constructora Naval.

Repetimos que ninguno de los defectos pueden achacársenos; ni el de adulador, que jamás cuajó en nuestra manera de ser, ni el de correligionario del diputado, que tampoco está a tono con nuestros ideales modestísimos de política mundana.

Bueno, dejémoslos de disquisiciones, y pasemos a lo que interesa.

El diputado señor Alonso, que, como decimos, no se olvida del problema amenazador de nuevos despidos en la factoría de la Constructora Naval, escribe a sus amigos casi todos los días, y en una de sus últimas misivas, sin asegurarlo rotundamente, hace mención de que quizá el pleito de la construcción de los autobuses se solución al fin, para bien de la industria que en Reinosa posee la Sociedad Española de Construcción Naval, y, por tanto, del interés que sienten los obreros que prestan sus servicios en la misma.

Con ser satisfactoria esta señalada manifestación, hemos leído el texto de una carta que, en contestación a otra, le envía el presidente del Consejo de ministros, y ministro de la Guerra, que dice así:

"Madrid, 30 mayo 1932. Señor don Bruno Alonso. Mi distinguido amigo: En contestación a su

CAMINO DE LA RECONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE INQUILINOS

La fiebre prorevisión de rentas sigue en todo su apogeo, y en el domicilio de la Casa del Pueblo se ha puesto de manifiesto unos pliegos donde pueden inscribirse cuantos lo deseen.

Al cerrarse los pliegos anunciados, se designará una Comisión gestora que lleve a cabo las operaciones de reclamación.

El entusiasmo entre los inquilinos es grande, aprestándose a un frente único para que se los rebajen los alquileres.

LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS SE REUNEN

Con el mismo derecho que los inquilinos, se reúnen los propietarios para estudiar detenidamente los últimos decretos ministeriales y defenderse de las acometidas que no tardando, muchos días se emprenderá contra ellos para obligarlos a pensarse a tono con el espíritu de la nueva ley.

Nosotros, colocados siempre en el puesto de la más absoluta neutralidad, esperamos que todos, pero todos los que se hayan colocado en el puesto de que se reconozcan sus derechos, no se olviden ni por un momento de sus obligaciones, para ver si así todos marchamos de acuerdo.

Ante todo, el que devengue rentas y no haya ejercido los derechos de que se cree asistido ahora, antes y después, tiene que ponerse a tono pagando, puesto que de ello no los excluye ni la ley ni nadie. Consultenlo y se convencerán.

REUNION DE LA JUNTA DE LA BOLSA DE TRABAJO

Bajo la presidencia del alcalde, don Bautista Arozamena, y con asistencia de los vocales don Augusto Fuertes, don Francisco García Bezares, don Jesús Montolio y don Sebastián Revuelta, tuvo lugar una reunión en la Casa de Ayuntamiento, para tratar de la marcha de los asuntos relacionados con la Bolsa de Trabajo.

El alcalde hizo saber a los asistentes el despido de obreros empleados por cuenta de la Bolsa, por falta de disponibilidades, pues si bien existen en caja algo más de siete mil pesetas, éstas han de destinarse a las obras de la calle de circunvalación.

A esta importantísima reforma se la concede por todos el aplauso merecido.

El señor presidente, que explicó a los reunidos la inversión del dinero recaudado en todo el tiempo que existió la recudación Pro-Bolsa de Trabajo, les hizo saber que en una reunión próxima se les daría un detalle minucioso de gastos e ingresos, de cuya Memoria, una vez estudiada y aprobada por el pleno de la Junta, se haría una edición para repartir entre todo el vecindario, proposición que fué aprobada por todos los asistentes.

EL CORRESPONSAL

Camargo

MUERTE SENTIDA

En la plenitud de la vida ha fallecido el vecino de Herrera David Miera García, en la Casa de Salud Valdecilla.

La conducción del cadáver se verificó ayer, desde este benéfico centro, al sitio de costumbre, acudiendo a rendirle el último homenaje de amistad crecidísimo número de vecinos de este pueblo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus familiares, en especial a sus hermanos, y amigos nuestros, Luis y Juan Miera.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo

PROXIMA EXCURSION ESCOLAR

En fecha próxima los niños y niñas de las escuelas de este valle de Carriedo harán una excursión escolar por los sitios más pintorescos de esta provincia, la cual será patrocinada por el Ayuntamiento de Villacarriedo, que contribuirá a los gastos en su totalidad.

Felicitemos de antemano a dicha corporación de tan distinguido Ayuntamiento por el acierto que ha tenido al interpretar de manera tan admirable las exigencias que hoy en día requieren las cantinas escolares, las cuales están perfeccionando de una manera extraordinaria la digna Corporación de este Ayuntamiento.

NOTAS DEPORTIVAS

Con gran actividad se están llevando a cabo las obras de reparación del magnífico campo de deportes que la S. D. Bárcena Sport está preparando para los magníficos partidos que este verano se darán.

El sitio donde se están llevando a cabo dichas obras es el titulado El Cajigal, donde tradicionalmente se celebra la romería tan renombrada del Carmen, que este año dicha Sociedad tiene el propósito de celebrar con grandes atractivos.

NOTICIAS

Días pasados dió a luz un hermoso niño doña Claudia Barrios. Tanto la madre como el recién nacido gozan del mejor estado de salud.

—Regresó días pasados de Reinosa la distinguida señorita Pilar Pérez Gutiérrez.

—Mejora notablemente de su enfermedad el distinguido comerciante que fué en Sevilla don Casimiro Sáinz de la Maza y Fernández.

—Continúa mejorando de su enfermedad, que la retiene en cama, doña Laura Fernández, del vecino pueblo de Abionzo.

Manuel CRESPO

CALZADOS - Sombreros La Casa más moderna CASA CASTILLO Ancha, 4 - Torrelavega MODELOS ESPECIALES DE VERANO

Santoña

DEPORTIVAS

Confirmando nuestras manifestaciones de hace días, el pasado domingo, durante la celebración del partido de fútbol, fué anunciada profusamente la próxima visita a esta del Club Deportivo Alavés, de Vitoria, para contender en sensacional encuentro con nuestro once Santoña F. C.

No necesita el Deportivo Alavés de ninguna clase de propaganda para demostrar su valía, pues sabido es, aun de aquellos que por este deporte no sientan ningún interés, que este club figura a la cabeza del fútbol nacional. Pero si hemos de hacer una pequeña historia de su vida deportiva.

El club de Vitoria fué fundado en 1923, y a poco de empezar sus actuaciones en los campos de juego ya fué destacando en clase, habiendo llegado a ser campeón de la serie B de Vizcaya (1926-27), semifinalista del campeonato de España (1927-28), campeón de la serie A de

Vizcaya (1929-30), campeón de la segunda división de la Liga (1929-30) y actualmente ha llegado a cuarto finalista del campeonato de España, siendo eliminado nada menos que por el Athletic Club, de Bilbao. De sus filas han salido elementos tan destacados como la pareja internacional Cirriaco-Quincoces, así como el también internacional Roberto Echevarría.

Plácemes merece la dirección del Santoña F. C., al haber conseguido la próxima presentación de este equipo en nuestros campos, y esperamos que el público santónes sepa corresponder a este sacrificio, haciéndose digno de esta clase de partidos, y para que los bravos chicos del Paloma puedan cubrir satisfactoriamente el presupuesto tan grande de un encuentro como este.

En días sucesivos nos ocuparemos nuevamente de este soberbio programa.—X.



LA elegancia y distinción de las diferentes monturas que ofrecemos facilita la selección de anteojos, correctos y prácticos.

OPTICA Técnico especializado

Cristales de las mejores marcas Despacho rápido de las recetas de los señores oculistas

Termómetros - Barómetros - Brújulas Lupas - Gemelos para campo y teatro. APARATOS FOTOGRAFICOS

Samot

SAN FRANCISCO, 15 TELEFONO 1837

La Cavada

OFRECIMIENTO DE LAS FLORES Y PRIMERA COMUNION

El domingo último de mayo se celebró, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de Ríotuerto, el ofrecimiento de las flores y primera comunión.

El templo ofrecía un aspecto fantástico, hallándose adornado con profusión de flores y luces.

A las ocho de la mañana tuvo lugar la comunión general, acercándose a la Mesa eucarística, a recibir el pan de los ángeles, por primera vez, las preciosas niñas Conchita González Tortajada, Marcelina Zorrilla, Tomasa Diego, María Luz Torres, María del Carmen Osés, Rosa María Fernández, Esperanza Cagigas y Amalia Abascal, y los niños Pablo Ruiz, Angel Maeda, Constantino Tortajada, Juan José Pérez, José Cuadrado, Pedro Regato y Mateo López.

Por la tarde, a las tres, después del rosario, ofrecieron las flores a la Santísima Virgen las más lindas niñas María del Carmen San Emeterio, Conchita González Tortajada, María Luisa Lavín, María del Carmen Edesa y Basilia Fuertes, que recitaron preciosos versos, mereciendo muchas felicitaciones la culta e inteligente profesora, doña Aurora Díez, por lo bien que instruyó a las encantadoras criaturas.

UN HOMENAJE

Tenemos entendido que por los vecinos del barrio de Arriba se proyecta hacer un homenaje a la profesora de la escuela nacional de niñas, doña Sabina Higuera, cuya escuela lleva regentando treinta años, y donde han recibido instrucción primaria varias generaciones. El homenaje es muy merecido, por la altruista labor pedagógica que está llevando a cabo en el citado barrio de Arriba tan distinguida profesora.

Los vecinos comisionados a tal efecto están laborando para que muy en breve se la rinda el homenaje a que se ha hecho acreedora.

EL CORRESPONSAL

Villaverde de Pontones

PROXIMAS FIESTAS

Como en años anteriores, el día 13 de este mes, festividad de San Antonio, se celebrará en esta la tradicional romería.

Tenemos noticias de que la Comisión que se ha encargado de organizar todo lo referente a ese día lleva sus trabajos muy adelantados y promete quedar en el lugar que le corresponde.

Teniendo en cuenta lo muy céntrico de este pueblo, la facilidad de vías de comunicación y la serie de chicas guapas que todos los años concurren, creemos no pecar de exagerados al afirmar

RANGEL

Ruiloba

EN HONOR DE UN MAESTRO

En la sesión celebrada por nuestra Corporación municipal el día 5 del corriente, se trató de una solicitud, presentada por los antiguos alumnos de don Fidel Gutiérrez Quevedo. En ella pedían para el mencionado maestro el nombramiento de hijo adoptivo, como agradecimiento a los treinta y cinco años de sacrificio en tan pesada labor.

La petición fué rechazada por un solo concejal, a quien parecía excesivo el honor que se pretende otorgar a este abnegado profesor.

CONFERENCIAS

El domingo próximo, día 12, tendrá lugar una conferencia, a cargo de los

cultos maestros nacionales don Fructuoso Muela y doña Remedios Díaz, en el local escuela del barrio de la Iglesia.

DE SOCIEDAD

Han regresado de Jerez de la Frontera don Alfredo Rodríguez y su distinguida señora. Nuestra bienvenida.

PRIMERA COMUNION

El domingo último recibió la primera comunión el simpático niño Mateo Fernández Sáez.

Como festejo por la solemnidad, repartieron los padres del niño veinticinco pesetas entre los pobres. Nuestro aplauso por la buena acción.

EL CORRESPONSAL

CAFES "EL GLOBO" SUPERIORES POR SU CALIDAD CORRIENTES POR SU PRECIO De venta en todas las tiendas de ultramarinos. Ventas al por mayor. CASTILLA, 10, 1.º Teléfono 3406.

tean Margaux" sirvió no sólo para divertir al auditorio, que llenaba el amplio y elegante Salón Pereda, sino para mostrarnos, una vez más, como consumados artistas a las señoritas Isabel San Juan y Natalia Arce, y a los señores Aurelio Pérez, Francisco Párraga y Bernardino Gutiérrez, los cuales cumplieron en sus respectivos papeles estupendamente.

Punto y aparte merecen Isabelita San Juan y Bernardino Gutiérrez, que eran, desde luego, los papeles que se destacaban en la obra.

Isabel estuvo admirablemente cantando y saladísima bailando lo flamenco, hasta tal punto, que hubo de repetir un número entre las constantes aclamaciones del público, que la ovacionó como se merecía. Isabelita demostró sus facultades artísticas y una desenvoltura graciosa y felicitísima, poco común entre aficionados. ¿Cuántas veces profesionales quisieran igualarse a Isabelita!

¡Colosal, Isabelita, colosal!

Y Bernardino, no digamos. Fué el complemento del chispeante número en que él confirmó su "madera" de actor serio y cómico, formando con Isabel una pareja de artistas difícil de igualar.

También Nino fué ovacionado calurosamente.

El coro de encantadoras coralistas nos deleitó cantando, siempre dirigidas por el infatigable maestro Lázaro, "Madríd" (canción de "La Maja"), coro de "Pescadoras de corazones" ("El pollo Tejada"), coro de "Amazonas" (de "La suerte loca") y coro de "Las Leandras".

Quedaron estas bellísimas chicas como los propios ángeles, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

Sobresalido, causando la admiración del "respectable", esa encantadora criatura de seis años llamada América Díez, que cantó el solo del coro de "Las Leandras", con una seguridad que para sí quisieran muchas que triplican su edad. Además, su voz espléndida y bien timbrada, su serenidad y su simpatía, la realzan de tal modo, que hay quien la considera como una "niña prodigio".

Ongulosos pueden estar sus padres, y no menos el maestro Lázaro, que ha descubierto en América un elemento valiosísimo.

La citada niña no sólo recibió aplausos y felicitaciones, sino muchos besos. El público se la comía.

La orquesta, muy bien, y el servicio de salón, sin el menor defecto. Todo a pedir de boca.

Enhorabuena a la Directiva, director y coro de la Coral por el éxito rotundo de esta velada. Y ahora, después de la tournée por Asturias, a repetir esta clase de veladas, porque resultan muy entretenidas por lo variadas.

Hoy sale la Coral para Asturias.—A las nueve de la mañana saldrá, en magníficos autobuses, para Asturias nuestra Coral. La componen cien personas, y cantarán esta noche en el Teatro Principal, de Oviedo.

Según nuestras noticias, será recibida en la capital de Asturias con todos los honores.

Mañana, sábado, actuará, tarde y noche, en el Teatro Dindurra, de Gijón, en cuya ciudad también se les preparará a los torrelaveguenses un magnífico recibimiento.

Les deseamos un feliz viaje, y no dudamos que han de pasarlo estupenda-

mación en todas las plazas se celebró ayer el mercado semanal.

Los precios de algunos productos fueron los siguientes:

Patatas, a 2,50 pesetas arroba; repollos, a 12 y 14 docena, los mayores; berza, a 0,30 y 0,40 el pie; lechugas de comer, a 2,50 y 3 docena; cebollas, a 1,25 docena, las blancas, y a 0,80 y 0,90 las coloradas; guisantes, a 0,75 kilo; ajos, a 0,50 el ramo; limones, a 7 y 8 el ciento.

Plátanos, a 4,70 y 2 pesetas docena; fresas de Angelines, a 3 el kilo; alberchigos, a 4,50; naranjas de Novales, a 0,80 y 0,90 docena; cerezas de Viérnoles, a 2 el kilo.

Huevos del país, a 2,50 y 2,75 pesetas docena; gallinas, a 7 y 8 una; pollos grandes, a 16 la pareja; conejos, a 4,50 uno; queso de Burgos, a 2,25 el kilo; manteca de Selaya, a 7; corderos para matanza, a 32 arroba.

MUNICIPALIAS

Por falta de número de concejales no se celebró el miércoles la sesión ordinaria. Así es que hoy tendrá lugar con los que asistan, y a la hora de costumbre.

DE SOCIEDAD

Procedente de Oviedo, donde cursa sus estudios del Magisterio, y después de terminar el tercer año con brillantes calificaciones, ha llegado a Santillana la bella y simpática señorita Milagres Bustamante Martínez. Enhorabuena a la estudiosa señorita y a sus respetables padres.

—Ha terminado la carrera de Farmacia nuestro querido convecino y amigo, el distinguido joven, don Luis Ramón Sierra. Enhorabuena.

—En Barreda ha dado a luz una niña doña Teresa Galán Fernández, esposa de don Ramón Liera Tielda.

—En esta ciudad dió a luz un niño doña Teresa Fernández Martín, esposa de don Guillermo Redondo.

EXCURSION ESCOLAR

Hoy saldrá de excursión un grupo de niños de la graduada número 2 y de la de Menéndez y Pelayo, de esta ciudad.

Los excursionistas se proponen visitar el nacimiento del Ebro, la Naval, de Reinosa, y los talleres de Las Forjas de Buena.

Esta excursión, en su mayor parte, es costada por las Secciones obreras que integran la Casa del Pueblo.

FUTBOL

El Deportivo Cerrazo no acepta el reto del Minero Sport, de Udias, por lesión de algunos jugadores.

Paco CAYON

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION: 2410. ADMINISTRACION: 3571.

VALLE BALLINA Y FERNANDEZ, S. A. VILLAVICIOSA (ASTURIAS) Fabricantes de SIDRA CHAMPAGNE y JUGO DE MANZANA

atenla, fecha 27 del actual, en la que se refiere usted a los despidos de obreros proyectados por la Constructora Naval de Reinosa, tengo el gusto de manifestarle que se ha ordenado al Estado Mayor Central del Ejército que efectúe algunos pedidos para aminorar la crisis de trabajo que allí se dejase sentir.

Le saluda y se reitera suyo afectísimo amigo, M. Azaña."

Como el movimiento se demuestra andando, y el señor Alonso no está parado, que vayan tomando nota los que están obligados.

Que estas gratas impresiones sigan, y en algo puede remediarse el pesimismo que nosotros guardamos sobre el particular.

CAPITULO DE BODAS

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo y paisano don Miguel González García con la bella joven Victoria Cabeza Serrano, bendiciendo la sagrada unión el culto coadjutor don Félix Mozo Burgos, y firmando el acta matrimonial como testigos don Valentín Roldán y don Santiago García González.

—También, en el mismo templo, tuvo lugar el enlace matrimonial de don Manuel Ramos Haya y la agraciada joven Manuela Aguado de Cos.

Enviamos a los dos nuevos matrimonios nuestra cordial enhorabuena, con el vivo deseo de que sean muy felices.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid, donde han permanecido unos días, han regresado nuestro respetado y querido amigo don Leonardo López Rodríguez y su distinguida esposa.

—También, de la capital de la República, llegaron el joven abogado don Daniel Álvarez Antolín y el estudiante, de Farmacia, don José Francisco G. Morante Bances.

REINOSANOS APLICADOS

En el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, acaba de examinarse el simpático joven Emilio Baldizán Gato, obteniendo en sus estudios brillantes notas. Que el aventajado estudiante y su tío, el bondadoso protector que desde América se acuerda de los suyos, don Emilio Baldizán Barrio (estimado amigo nuestro), reciban nuestra felicitación más sincera.

—Otro culto joven, don Manuel Bustamante Lanchares, ha terminado en Madrid la carrera del Magisterio, por lo que a él y a sus queridos padres enviamos la más cordial enhorabuena.

—También a nuestro buen amigo don J. Francisco Hernández hemos de felicitarle por la aplicación de su hijo Paquito, que en el Instituto de Santander obtuvo excelentes notas en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato.

Pida: Una GAITERO Media GAITERO Cuarto GAITERO

De la peste burocrática y de las lanas perrunas.

—Dentro de doscientos años, o sea, cuando ya esté para terminar de un momento a otro la discusión del Estatuto de Cataluña...
—¿Tanto va a durar?
—Pues claro... Faltan treinta mil discursos, de a cinco planas de "El Sol", texto taquígrafico... Luz y taquígrafos...
—No exagere... No exagere...
—Y afirmar es necesario que nos resulte un arguajo el tenor parlamentario de largo kilometraje. El está muy satisfecho, pero a la nación la balda, y cuando da el do de pecho, ¡a mí me tira de espaldas!... Dentro de doscientos años, tendremos unos ministros que procurarán que los obreros parados construyan mucho, muchísimo, para que tenga cada familia obrera su casa propia... Ha fracasado el sistema de los socorros al obrero parado, porque esas limosnas resultan depravadas... El señor alcalde de Reims está dando un alto ejemplo. A todos los obreros parados los ocupa, con un jornal mínimo, pero suficiente, en las obras municipales, dándoles mayores jornales a los que tienen más hijos. Y los obreros no se humillan recibiendo socorros, sino que cobran el precio de su esfuerzo en jornadas reducidas... En los Estados Unidos se trata de destinar dos mil trescientos millones de dólares a resolver la crisis obrera. Pero no socorriendo al trabajador parado, sino emprendiendo obras útiles, reduciendo la jornada a cinco o a seis horas y abonando a los obreros unos jornales mínimos, que les basten para ir viviendo.
—Eso me parece bien.
—Se trata de construir ciudades obreras, para que los trabajadores, en vez de ser socorridos, cobren sus jornales y edifiquen, para ellos, viviendas cómodas, higiénicas y económicas, que, cuando cobren los jornales máximos, podrán adquirir, pagándolas a plazos. Serán unas viviendas baratasísimas, por la sencilla razón de que a quienes las construyen se les abona el jornal mínimo. Y el Estado no perderá los dos mil trescientos millones de dólares, puesto que con ellos creará nuevas riquezas...
—Y en España ¿no se podrá hacer otro tanto?
—Se empezará a pensar en esto, como antes le dije a usted, dentro de doscientos años, cuando los señores parlamentarios empiecen a cansarse de hablar del Estatuto de Cataluña...
—En nuestro país no se encuentra la manera de dar trabajo a todos nuestros amadidos obreros. Ayer ví a un chico sentado al pie de un árbol, y le dije: "¿Qué haces aquí? ¿No vas a la escuela o qué?"... Y me contestó el muchacho: "De la escuela me sacaron hace tres meses. Ahora soy un aprendiz"...
—¿Aprendiz de qué?"... "¿No lo ve?... Aprendiz de obrero parado"...
—Pues los gobernantes de Rusia tienen más talento que los de España... Ya han resuelto los Soviets la cuestión de los esquiladores sin trabajo...
—¿De los esquiladores?
—Sí, señor... El Gobierno soviético ha ordenado que se utilice la lana de los veinticinco millones de perros que hay en el país... A estos perros, la lana no les hace falta en el verano, y van a ser esquilados todos los perros del Sur y todos los perros pastores. Los perros del Norte, que tienen que defenderse de los rigores del clima, serán sometidos a un esquilado sistemático, sabiamente regulado, para que no cojan un catarro los pobrecitos... La tos perruna es muy desagradable... La lana canina será enviada a las fábricas de tejidos... Los esquiladores rusos tienen

labor para rato... Los perros estarán contentísimos, porque peor sería que les diese a los rusos por poner una fábrica de bacalao de perro... Usted y yo no somos más que unos pelagatos. Nos iríamos a Rusia si fuésemos unos pelagatos... El que sea un Juan Lanas, que no vaya a Rusia, por si le esquilan el apellido...
—Todo eso se les habrá ocurrido a los burócratas.
—¿A qué burócratas, López?
—A los innumerables burócratas rusos... Recuerde usted que dijo Stalin, recientemente: "Hay que luchar contra el burocratismo. El peligro del burocratismo reside en que éste impide el desarrollo de las formidables fuerzas que se hallan latentes en el régimen e imposibilita su utilización, y en que se esfuerza por aniquilar la iniciativa creadora de las masas, y en que desvía de su fin todas las iniciativas del Partido. El peligro del burocratismo reside también en que se esfuerza en transformar las principales iniciativas de las organizaciones dirigidas en montones de papeletes sin vida. El peligro está personificado, no sólo en los antiguos burócratas que han echado raíces en nuestra administración, sino, además, en los burócratas nuevos, entre los cuales los altos empleados comunistas no representan los últimos papeles. La solución del problema consiste en demoler el burocratismo, en liquidar las costumbres y los usos burocráticos y en hacer posible el desarrollo de la iniciativa creadora y de la actividad de las masas"...
—Pues oiga, oiga... Todo eso que dijo Stalin de la burocracia rusa, lo podría decir de la burocracia española Perico el de los Palotes... ¡Los burócratas nos devorarán!... Ellos, mientras el obrero ayuna, disfrutan de los haberes, y de las dietas, la que menos, de cinco duros...
—Pues en eso estriba nuestra vida inquieta... Las dietas arriba y abajo la dieta... A los señores burócratas rusos, para desarrollar las formidables fuerzas latentes, acaso se les haya ocurrido eso de esquilarse a los veinticinco millones de perros... Porque lo de ir por lana y volver o no volver trasquilado, es cosa muy propia de los usos y de las costumbres de la burocracia... Muy burocrático es eso de obligarle al campesino a ir al Registro civil, o al Registro pecuario, cada vez que le para la coneja...
—Sí, señor. Y es también muy burocrático todo ese papeletismo con que se quiere complicar la venta y la compra en las ferias de ganados... ¡Papeles y más papeles! ¡Plumas y más plumas!... La tinta la suda el pueblo... Y todavía nos complicarán mucho más la vida nuestros burócratas...
—¿Cuándo?
—Cuando esas gentes inquietas, que cometen tantos yerros, ¡quieran hacer camisetas con la lana de los perros!...
NOSTRADAMUS
CEMENTOS PORTLAND MADRAZO
Méndez Núñez, 11 Teléf. 1365. Santander.
ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Vol-au-vent de ave Godart.
EL CANTABRICO
APARTADO 20.

BOLSAS

Table with financial data for Madrid, Barcelona, and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO'. Rows list various securities like 'Interior F.', 'Amortizable 1928-9', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES' with their respective prices and values.

Las líneas de la Trasatlántica.

Informes particulares que nos merecemos enteramente, confirmados ayer por el señor Herrero, nos permiten mostrarnos optimistas en lo que concierne al prestigio de nuestra bandera y al sostenimiento de nuestras rutas interoceánicas, en el pleito que la Trasatlántica sostiene con el Estado.
La Comisión parlamentaria de Marina, visto el escrito elevado por dicha Empresa al Gobierno, y oídos los detallados informes de personas técnicas en la materia, que han sido consultados con tal fin—además del resultado de la información pública—, parece inclinarse a que las cuatro líneas que la Trasatlántica sostiene sigan subsistiendo, aun cuando sólo sea con carácter provisional—dos de ellas, hasta que las Cortes—éstas o las que convoque otro Gobierno—aprueben una nueva Ley de Comunicaciones marítimas, con arreglo a las verdaderas necesidades comerciales y espirituales de España.
De prevalecer, como esperamos, ese criterio, que es, repetimos, el de la mayoría de la Comisión parlamentaria, volverán pronto, en este mismo mes de junio, a navegar los vapores "Marqués de Comillas", "Manuel Arnás", "Argentina" y "Uruguay". O lo que es lo mismo: las líneas del Mediterráneo a Cuba y Nueva York y del Mediterráneo al Brasil y Río de la Plata, volverán a funcionar como hasta ahora.
Respecto a los servicios Norte-Cuba-Méjico y Mediterráneo-Antillas-Costa Firme, está ya por descontado que la Compañía Trasatlántica—que no desparece, a pesar de la injusta guerra que elementos mal informados o mal intencionados la hacen, sin tener en cuenta sus grandes servicios al Estado, y lo que su innegable prestigio en América significa para el buen nombre de España—la seguirá sosteniendo como siempre.
Podemos asegurar que, afortunadamente para España, quienes por su posición, sus conocimientos o sus influencias y hasta por su posición ante o frente al régimen, podían pesar en los destinos que se dieran a nuestras rutas interoceánicas, se han dado perfecta cuenta de que, hoy por hoy, es absolutamente imprescindible la subsistencia de la Compañía Trasatlántica y de las cuatro líneas por ella explotadas.
En algunos servicios quizá se pensó, de momento, y por algunos, que le saldría menos oneroso al Erario nacional la entrega a otra Entidad cualquiera, que bien pudiera ser alguna Empresa ya constituida, de los buques que, a pesar de ser del Estado, llevan—y seguirán llevando—el pabellón de la Trasatlántica, con el fin de que sólo con el pequeño premio de a tanto la milla navegada, y quizá alguna, pequeña también, remuneración, por el servicio de Correos, los explotase. Pero ello hubiese sido un gran desacierto, porque hay cosas que en cuatro días, ni en cuatro años, se improvisan. Y el prestigio, la práctica y el señorío—también muy de tener en cuenta—de la Trasatlántica, como transportadora de viajeros, no es cosa fácil de adquirir.
En estas mismas columnas, y con motivo de la revisión por la dictadura del Contrato entre la Trasatlántica y el Estado, Contrato que está trayendo toda esta cola, tan traída y llevada en estos días por la Prensa de España entera; en estas mismas columnas, repetimos, se afirmó en 1929, y hoy lo reiteramos, que la Trasatlántica en nuestras rutas interoceánicas con América es insustituible. El Gobierno debe comprenderlo así, y siguiendo las normas dictadas por otros países con Empresas similares—recuérdese el caso de Francia, con la Generale Transatlantique; de los Estados Unidos, con la Ward Line; de Alemania, con la Hamburguesa; el enorme apoyo de Italia a sus Flotas Reunidas; del Japón, a la Nipon Yusen Kaisha...—, debe sostener con todo decoro los servicios marítimos con América, y si, de momento, no es posible aumentar las líneas que a todas luces son necesarias (como la tan deseada del Cantábrico al Brasil y Río de la Plata), el sostenimiento de las cuatro que la Trasatlántica venía explotando le debe ser tan sagrado como esa cosecha de Andalucía gloseada por el señor Casares Quiroga. Que si la cosecha andaluza da el pan a mucha gente y dinero a nuestra Hacienda, los buques de pasaje, en los servicios con América, no sólo dan pan a mucha gente, sino que son los únicos—así: LOS UNICOS—lazos de unión con aquel continente, y, por tanto, con nuestros patriotas de Ultramar, que la realidad lo dice, en todo momento demuestran su intenso amor a la Patria, y que llevados de elevadas miras vienen propugnando por que nuestras líneas marítimas sean, por lo menos, iguales, sino mejores, a las competidoras extranjeras.
Con verdadera satisfacción escribimos estas líneas, porque la zozobra respecto al porvenir—al menos inmediato—de nuestras comunicaciones trasatlánticas con América, desaparece. Ello llevará alivio a muchos hogares, que con el amarrar de los buques de la Trasatlántica y despido consiguiente de algunos tripulantes—no tripulaciones enteras, como se ha dicho—veían su porvenir anubarrado.
La buena comprensión de la Comisión de Marina, el buen criterio de quienes "podían pesar", y, además, los grandes servicios prestados por la Trasatlántica al país, la mayoría desinteresadamente (recuérdense, señores desmemoriados, las guerras de Cuba y Filipinas, las campañas marroquíes...), unido todo a la imprescindible necesidad de que España no abandone ya más de lo que lo tiene sus rutas—que historia y comercialmente sólo suyas debieran ser—, se impone. La Trasatlántica seguirá subsistiendo, y sus cuatro líneas seguirán en explotación. Dos con carácter fijo y las otras con carácter itinerario... Pero el caso es que la necesidad impone seguir subsistiendo, y explotadas precisamente por la Trasatlántica.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES RAPIDOS
4 cuatro hélices, para
HABANA, GALVESTON Y VERACRUZ
SALIDAS DE SANTANDER EN EL AÑO 1932
"MEJIQUE", 17 de junio.
"MEJIQUE", 21 de agosto.
"MEJIQUE", 9 de octubre.
"MEJIQUE", 25 de noviembre; y
"GUADELOUPE", 22 de diciembre (facultativa).
Para toda clase de informes sobre pasajes y carga, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER.
Señores VIAL HIJOS
PASEO DE PEREDA, 25, BAJO, TELEFONO 1058.

JEAN PARIS
LEGITIMO
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA
PAPEL DE HILO PURO
25 cms.
15 cms.
UNA PESETA
Librito doblado
Librito estuche
Bloc con ó sin escudo
GASTON D'ARGY

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA,, CARABANA "LA FAVORITA,,
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

Sección de anuncios cortos por palabras
AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios Juan de Herrera, 4.
PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez del Molino y farmacias.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos Hospedaje en Barbazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
LA CASA FUENTE vende, muy barato, loza cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos aparatos de luz y artículos para regalo. Puerta la Sierra, frente al cortado.
VENDO o arriendo, al lado Santander, casa para establecimiento o cualquier industria. Buen local y sitio. Escribid: P. M., esta Administración.
ALQUILO pisos, soleados, precios económicos, nueva construcción, cerca de Cuatro Caminos. Informarán, Virgilio Carro, Isabel II, número 4, Santander.
SE TRASPASA local, propio para cualquier industria, llave en mano. Próximo a San Francisco. Informarán en Calzadas París.
COMPRA-VENTA DE PINGAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, Hernán Cortés, 4.
"NUTRI", patente núm. 6.042. El mejor pan para desayunos, fabricación en la panadería de don J. Beceadón, Cisneros, 2. Sucursal: Astaranzas, al lado del Puente.
AUTOMOVILISTAS. Aseguren u responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "LUNION". Tramitación gratuita de carnets, Wad-Ras, 4, primero.
MUDANZAS ECONOMICAS. Dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 45. Teléfono 2962. Viuda Ramos.
ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.
SE VENDEN pisos sueltos. Casa San Emeterio, número 1. Informes: Gerardo González, Antonio López, número 4.
OCASION.— Vendo máquina "Singer", bobina central, trincheiro, coqueta y mesa pupitre, para escuela. Informarán, Enseñanza, 13, comestibles.
VENDO casa acreditada, negocio ultramarinos, hermosa vivienda, con calefacción; tienda amplia, hodega, cuadro, pajar y corral; buen paraje; salón para baile. Nestor de Aguilar, carretera de Barrelo. Informes, señor E. Carrera.
OPOSICIONES Cuerpo de nueva creación: Mecanógrafos, Calculadores de Estadística, Sueldo, 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. No se precisa título. Preparación completa por jefe Negociado del Cuerpo de Estadística. Informes: Juan de la Cosa, 37, tercero, centro derecha. Repaso de matemáticas elementales y superiores. Ingreso en la Escuela de Ingenieros.
||SOLDADURA AUTOGENA|| En toda clase de metales, garantizo toda clase de soldaduras, encartes de aluminio, por difíciles que sean, abnando el importe de uno nuevo en caso de ser defectuosa. Procedimiento especial. Patente española núm. 100.897. Radiadores Mosterin, Lope de Vega, 15. Teléfono 2348.
COMPRAMOS envases de vinos blancos y vinagres. Reclamos ofertas para compras de vinos picados. Velasco y García, Las Presas, Teléfono 2743.
ARRIENDO casa veraniega playa Miengo (Santander) amueblada, vistas mar, garaje y luz. Informes: Viuda Cortés, materiales construcción. Teléfono 8, Torrelavega.
ALQUILO local, esquina, para comercio, y mansarda. Avenida de Pablo Iglesias, número 29 (antes Reina Victoria).
ALQUILO O VENDO bajo, con garaje y piso, amplio y soleado. Informes: Manuel Madrazo, Menéndez Pelayo, 7, cuarto.
SE VENDE o alquila, en Lidriganes, Teatro Eusebio Sierra, dedicado a baile, teatro y cine, con ambigü. Informará Angel Gándara.
AUTOMOVILES DE OCASION: "Buick", Sedan, siete plazas; "Willis-Knight", Sedan, cinco plazas. Teléfono 2659. Garaje Central, General Espartero, 5.
ALQUILARIA, con opción a compra, finca de ciento a ciento cincuenta carros de tierra, con vivienda, preferiendo alrededores de Torrelavega. Informes, en esta Admón.
EN CASA particular, de poca familia, se desean huéspedes, estables, habitaciones solitarias, buen trato, precio módico. Informarán, Admón.
SE VENDE, muy barato, automóvil "Delage", 20 HP., colorado, seminuevo, o se alquila por temporada verano. Dirigirse: señor Villar, Blanca, número 1, segundo.
SE OFRECE buena cocinera, sabiendo repostería, pastelería, etc. Informes, en esta Administración.
CABALLERO, treinta y un años, sabiendo francés y algo de inglés, se ofrece hotel, café o trabajo análogo. Informes, en esta Admón.
VENDENSE pisos, primero, planta baja, nuevos, céntricos, buen interés; aquél, baño, ducha, gallinero, gas, electricidad. Informa, Admón.
SE NECESITA un oficial barbero, que sepa su obligación. Inútil presentarse de otro modo, pues se le retribuirá lo que le corresponda. Barreda, Barbería Mascaró Villar, La Cadena.
SE NECESITA sirvienta, casa familia, con buenos informes. Razón, Admón.
EN CASA particular, de poca familia, se desea huésped, estable, habitación vistas al mar, buen trato, precio módico. Informará Admón.
CUENTE QUE ADQUIERE un primer premio. No descurriéndose, puede comprar máquina "Singer", bobina central, tres gavistas, mitad usacio. Remedios, 8, bajo.
DESTINOS PUBLICOS.— Cinco plazas guardias, Marruecos, 3.000 pesetas sueldo, sin exámenes. Contador, Xauen, 5.000 pesetas. Alguaciles, Madrid, Barcelona, otros varios. Acudido, urgente, Contador Informa, tivo, travesía Pozos, 3, Madrid. Aviso clientela. Estos destinos no son por la Junta Calificadora. Remitid dos sellos 0'30 para informarnos.
SE NECESITAN oficiales para vestidos de niñas. Lope de Vega, 13, quinto.
ALQUILO buen piso, cuarto baño, termo y gas, buen sol. Renta cien pesetas. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz, portería.
ONDULACION PERMANENTE, sistema Pedrique, 15 pesetas. Ondulación Sin-Fin, ejemplar por Pedrique, 50 pesetas; la ondulación más perfecta hasta hoy conocida. Imposible competir con esta especialidad. E. Gutiérrez, 18, primero, Teléfono 1682.



# SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO  
Floranés, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

**ADELFA PILA**  
Profesora en Partos y Maternidad  
Consulta de tres a cinco.  
Concordia, 19. Teléfono 2254

Fábrica de Almadreñas  
DE  
**RAMON RUIZ REBOLLO**  
SAJA (Santander)

EL CANTÁBRICO - Apartado 20

**MODELOS de Primavera**

Las últimas novedades a precios reducidos.

Zapatos para señora, a 13 pesetas, estupendos.  
Para caballero, en color y charol, a 17,50 y 19, elegantísimos.

Zapatería EL DOS DE MAYO, Puerta la Sierra, 2.

NOTA. — A cada comprador se obsequiará con un regalo.

**Compañía del Pacífico**

Vapores correos para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, VALPARAISO Y TALCAHUANO.

**SALIDAS DE SANTANDER:**

Moto- nave REINA DEL PACIFICO, 26 de junio.  
ORCOMA, 7 de agosto.  
Moto- nave REINA DEL PACIFICO, 4 de septiembre.  
ORDUNA, 9 de octubre.  
Moto- nave REINA DEL PACIFICO, 13 de noviembre.  
ORCOMA, 18 de diciembre.

Admiten pasajeros y carga, facilitando informes y condiciones, sus agentes: HIJOS DE BASTERRECHEA, SANTANDER, paseo de Pereda, 9.

**UNA MUJER**  
Los Descubrió

**1.000 MUJERES**  
Los Probaron

**4 MILLONES y 1/2**  
De Mujeres Los Usan Ahora.

Resisten al sol, al viento, o al sudor bailando.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y densa cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran inmediatamente a su tez.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, contienen «espuma de crema» mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.

Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

**ITALIA**  
FLOTAS REUNIDAS  
COSULICH, LLOYD SABAUDO,  
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

**SUD-AMERICA**

**GIULIO CESARE**  
de Barcelona. 17 junio.

**DUILIO**  
de Barcelona. 20 julio.  
Médicos, cocineros y personal español.  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)**

**ORAZIO**  
de Barcelona. 16 junio.  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú.

**NORTE-AMERICA**

**CONTE GRANDE**  
de Gibraltar. 18 junio.

**AUGUSTUS**  
de Gibraltar. 20 junio.

**CONTE BIANCAMANO**  
de Gibraltar. 4 julio.

**BARCELONA-GENOVA**

**DUILIO**  
Travesía en 22 horas. 22 junio.  
BARCELONA-Iberia América. Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Cosulich. Rambla del Centro, 33 (pasaje Bacardí).  
MADRID-Viajes Marsans. Carrera San Jerónimo, 36. Italia América. Alcalá, 45.

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA  
En SANTANDER, dirigirse a Francisco Salazar (hijo). P. de Pereda, 18, y M. PIÑEIRO y Cia., P. de Pereda, 27.  
"El Cantábrico", 10-VI-932.

**Las 10 Ventajas de las nuevas Bujías BOSCH con la piedra Pyranit**

Distintivo exterior: **El anillo verde**

- Treinta años de investigación científica y experiencia. Ninguna otra fábrica de bujías cuenta con semejante experiencia en la construcción de las mismas.
- Seguridad de funcionamiento en el servicio diario. Todo conductor de automóvil, sea de turismo, camión u ómnibus o de motocicleta, puede confiar en todo momento en la nueva Bujía BOSCH.
- Cada Bujía BOSCH con certificado de comprobación. Cada Bujía BOSCH con piedra Pyranit y sus piezas sueltas, fuer n verificadas más de 50 veces, entre ellas a una tensión de 16.000 voltios y presión de 25 atmósferas.
- El máximo rendimiento del motor está asegurado. Cada explosión del motor rinde el máximo si va equipado con la nueva Bujía BOSCH.
- Larga duración por tanto, económica. Las nuevas Bujías BOSCH están construidas con material de primera calidad, de manera que resisten perfectamente un trabajo continuo.
- Excelentes resultados en carreras y records. Son muchas las carreras internacionales, vuelos trasatlánticos, duras pruebas y viajes alrededor del mundo en que los vehículos victoriosos fueron equipados con Bujías BOSCH.
- Fácil adquisición; de venta en todas partes. Todas las casas de accesorios de automóvil y motocicleta, del país y extranjero, así como todas las estaciones de servicio BOSCH, tienen siempre disponibles Bujías BOSCH.
- Para cada motor, la Bujía BOSCH apropiada. Con las máximas garantías puede usted emplear las nuevas Bujías BOSCH en sustitución de otras que tenga.
- Fácil elección del tipo conveniente. Todas las Bujías están clasificadas con arreglo a su coeficiente térmico y según el sistema creado por BOSCH, siendo muy fácil determinar la Bujía apropiada a cada motor.
- Protección contra imitaciones inferiores. Para prevenir imitaciones inferiores, suministra BOSCH cada Bujía en embalaje de origen y precinto.

**¿Cuál de las 10 Ventajas considera Ud. la más importante?**

Contestando a esta pregunta, mediante la tarjeta adherida al prospecto del gran Concurso de premios, puede Ud. ganar **2.000 Dolares en metálico** o una sortija verde con un vale de seguro por 500 dolares.

Para más detalles, pida a su proveedor, revendedor de accesorios para automóvil o moto, garaje o taller de reparaciones, un prospecto del Concurso de premios con las condiciones del mismo. El plazo para mandar la postal fine el 30 de junio próximo.

**De venta en todos los garajes y talleres**

**3 minutos y 30 segundos**

**TEXTON**  
...he aquí la solución

EL RICO CALDO EN CUBITOS

Exija Ud. siempre la **Lejía Conejo**  
sin deslamar, con su correspondiente cápsula y precinto

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

**SEÑOS**

Desollados, Recostidos, limpiados, perfumados con **Pilulas Orientales** las únicas que aseguran el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por los más eminentes médicos.

J. BAYTE, farm. FABR.  
El frasco con folleto plus 9. — Depósito general para España: RAMON SAJA, c. Paris, 174, Barcelona.  
Venta en Madrid: Goyena, Arenal 2. En Barcelona: Segala, Ferrer. — Y todas principales farmacias.

**Petra Cencela**  
PESQUERA EN PARTOS  
HOSPEDAJE EMBARAZADAS  
Atarazanas, 13, 4.º Tel. 30.75.

**¿PADECE DEL ESTOMAGO?**  
No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la **MAGNESIA "ROLY" FOSFOSILICIADA**

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es inimitable en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

PEDID muestras gratis: APARTADO 10.018. MADRID-ESPAÑA

**Consulta gratuita**  
El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana

**Manachau**  
colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Señale usted con lápiz el contorno del pie, pisando en un papel y envíe el diseño explicando sus dolencias

al Concesionario: **G. Rodríguez Prieto**  
Puerta la Sierra, SANTANDER

**Se vende papel viejo de periódicos**

**Compañía Trasatlántica Española**

VAPORES CORREOS

**Línea a Cuba y Méjico**  
Salidas fijas de Santander el día 22 de todos los meses.  
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 22 de junio.  
Vapor HABANA, el día 22 de julio.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRELIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para Habana, Ptas. 535, más 25'50 de impuestos; total, 560'50.  
Para Veracruz — 585, más 13'50 — ; — 599'00.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**  
El día 25 de junio saldrá de Barcelona el vapor **JUAN SEBASTIAN ELCANO** admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Coombia y Cristóbal.  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

El flujo blanco y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**  
Usadas por higiene y para evitar contagios.

**EL QUE SUFRE DE LOS NERVIOS ES PORQUE QUIERE!**  
Curación segura con el

**Elixir Bertrán**  
recetado por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, PALPITACIONES, INSOMNIO, PÉRDIDA DE MEMORIA, APOPLEGIA, DESVANECIMIENTOS, etc., etc.

Depositar: Pérez del Molino